RESOLUCIÓN N° 477

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS (UNIDA), SEDE ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Asunción, 22 de diciembre de 2022

VISTO: El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Contaduría Pública, dependiente de la Facultad de Gestión de la Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA), sede Asunción; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2072/2003 *"De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior"*, en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: *"La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final…";*

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Contaduría Pública, dependiente de la Facultad de Gestión de la Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA), sede Asunción;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Erna Amada Kegler Scholler, Minerva Irala Campos y Viviana Acosta López, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;

RESOLUCIÓN N° 477

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS (UNIDA), SEDE ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar, por 4 años, la carrera de Contaduría Pública, dependiente de la Facultad de Gestión de la Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA), sede Asunción, según consta en el Acta N° 34 de fecha 22 de diciembre de 2022;

Que, el artículo 82 de la Ley Nº 4995 *"De Educación Superior"* establece: *"La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera…"*;

Que, el artículo 9º de la Ley N° 2072/2003 establece: *"… Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia…"*;

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017, Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, Decreto N° 6933 de fecha 11 de abril de 2022, Decreto N° 6982 de fecha 26 de abril de 2022 y Decreto N° 7596 de fecha 05 de agosto de 2022, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta Nº 31, labrada en fecha 08 de marzo de 2021, el Consejo Directivo eligió a la Presidente del Consejo Directivo;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

RESOLUCIÓN N° 477

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS (UNIDA), SEDE ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

1°.- **ACREDITAR,** por 4 años, la carrera de Contaduría Pública, dependiente de la Facultad de Gestión de la Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA), sede Asunción, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.

2°.- **RECOMENDAR** a la Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA), sede Asunción, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Contaduría Pública.

3°.- **DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.

4°.- **COMUNICAR** y archivar.

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ANEAES

Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Evaluación con fines de Acreditación

INFORME FINAL

Institución: Universidad de la Integración de las Américas

Carrera: Contaduría Pública

Unidad Académica: Facultad de Gestión

Sede/Filial: Asunción

Pares Evaluadores: 1. Erna Amada Kegler Scholler

2.. Minerva Concepción IralaCampos

3. Viviana Acosta Lopez

Técnico de Enlace: Arnaldo Cantero

INTRODUCCIÓN

A. Presentación de la Institución

La Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA), fue creada en el año 2003, actualmente cuenta con 4 Facultades y 13 Carreras de grado presenciales, 12 Carreras a distancia y semipresencial, programas de postgrado, 1 filial en Cambyretá - Itapúa y 1 filial en Ciudad del Este - Alto Paraná. Una de las Facultades es la de Gestión que cuenta, entre otras, con la Carrera de Contaduría Pública, habilitada por Acta del Consejo de Universidades Nº 118 el 29 de enero de 2004.
La Carrera de Contaduría Pública, en esta ocasión objeto de evaluación, está ubicada sobre la Avda. Venezuela 1353 c/ Tte. Insaurralde , en la ciudad de Asunción-Paraguay. La carrera se desarrolla en los turnos mañana los primeros cursos y noche los cursos superiores. Se implementan los planes de estudios 2010 y 2017, y éste último fue actualizado por Resolución CONES Nº 46/2018 del 5 de febrero de 2018.
La Carrera de Contaduría Pública fue sometida al proceso de Autoevaluación de Carreras de Grado obteniendo la certificación de acreditación con vigencia de 5 (cinco) años por Resolución Nª 278 del 21/08/2017 de la ANEAES.

B. Descripción de la Visita

La visita de evaluación externa a la Carrera de Contaduría Pública de la Facultad de Gestión de la Universidad de la Integración de las Américas - sede Asunción - se ha realizado en la modalidad combinada, en los días 24, 25 y 26 octubre de 2022 en la modalidad virtual y el día jueves 27 de octubre de 2022 se registró la visita guiada a la misma en la cual se tuvo oportunidad de recorrer las instalaciones y acceder a documentaciones necesarias para la realización del informe correspondiente. En todo momento se tuvo la apertura y buena predisposición de los funcionarios presentes, las autoridades de la Universidad y en especial de la Carrera de Contaduría Pública, así como de toda la comunidad educativa. Se cumplió a cabalidad con las reuniones, entrevistas y el recorrido por las instalaciones, que permitieron evidenciar y corroborar la implementación del Proyecto Académico de la Carrera de Contaduría Pública de la Facultad de Gestión - sede Asunción.

C. Evaluación de la calidad de los informes de autoevaluación, institucional y anexos

La documentación provista por la Institución como producto de la autoevaluación, fue revisada por el Comité de Pares Evaluadores, quienes pudieron formarse una idea general de la implementación del Proyecto Académico de la Carrera de Contaduría Pública, constatada posteriormente durante la visita en la modalidad combinada. Los informes de autoevaluación de la Carrera de Contaduría Pública de la Facultad de Gestión - sede Asunción - como así también el informe institucional, se elaboraron conforme a la estructura establecida por la ANEAES, que permitieron obtener información necesaria de la implementación del Proyecto Académico.
Los anexos que respaldan cada uno de los indicadores del informe de autoevaluación, se organizaron por criterios. Además, durante la visita se ampliaron las evidencias documentales de los indicadores que requerían mayor profundización para su evaluación correspondiente. Sin perjuicio de lo anterior, en algunos indicadores se observan algunas informaciones poco críticas y que no contestan al indicador, quedando los mismos como oportunidades de mejora en vez de fortalezas. En relación a los anexos, en muchos casos están incompletos y no responden a lo mencionado en el indicador, lo que ha dificultado el trabajo de evaluación documental requerido para el proceso

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA				
Componente 1. Organización				
Criterio 1.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La estructura organizacional de la La Universidad de Integración de las Américas cuenta con un organigrama general y un organigrama de la Carrera, además de un Manual de Organización y Funciones aprobado por Res. Rec. N° 10/2020 acordes al Estatuto vigente modificado el 02/09/2019. Además, se observa que la Carrera cumple con sus funciones de docencia, extensión e investigación.*	*Organigrama Institucional* *Organigrama de la Facultad de Gestión* *Organigrama de la Carrera de CP* *Manual de Organización y Funciones* *Estatuto (2019)* *Reglamento General Unida 2021*
	b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.	*Cumple Totalmente*	*La estructura organizacional de la Carrera se ajusta a la organización indicada dentro de su Estatuto 2019, actualmente vigente en la Universidad de la Integración de las Américas.*	*Organigrama Institucional* *Organigrama de la Facultad* *Organigrama de la Carrera* *Estatuto (2019)* *Manual de Organización y Funciones*
	c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	*Cumple Totalmente*	*Se verifica un organigrama general de la Institución y de la Carrera donde se contempla a las diferentes instancias necesarias para una coordinación dirigida al logro de los objetivos de la Carrera.*	*Organigrama Institucional* *Proyecto Académico* *Seguimiento a los alumnos* *Entrevistas*
	d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.	*Cumple Totalmente*	*Las instancias contempladas en el organigrama de la Institución y de la Carrera, están claramente definidas y formalizadas en el Manual de Organización y Funciones aprobada por Res. Rec. N° 10/2020.*	*Manual de Organización y Funciones (MOF)*
	e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.	*Cumple Totalmente*	*Conforme al organigrama de la Carrera e institución con los cargos asignados y lo evidenciado en las entrevistas y documentaciones, la cobertura de la estructura se encuentra cubierta.*	*Organigrama Institucional con responsables* *Resoluciones de Nombramientos* *Entrevistas*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La estructura organizacional se encuentra formalizada y es acorde a las necesidades de la Carrera para el cumplimiento de sus fines, responde a las exigencias y es coherente con la Unidad Académica a la que pertenece. Se evidenció una adecuada articulación y coordinación entre las áreas. Las funciones de las instancias establecidas en la estructura orgánica están establecidas en el manual de organización y funciones. La cobertura de los cargos previstos en la estructura orgánica es total.*			
Criterio 1.1.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.	*Cumple Totalmente*	*Las normativas y reglamentaciones que rigen la Carrera se encuentran aprobadas por resoluciones del Rectorado o Decanato. La Institución tiene aprobado el Reglamento para la Inclusión de los Estudiantes con Diversidad Funcional/Discapacidad por Res. Rec. N° 058/020.*	*Reglamento de Inclusión de Estudiantes* *Mecanismo de Accesibilidad*

Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.	*Cumple Totalmente*	*Por Res. Rec. N° 031/2021 se encuentra aprobado el reglamento de Convivencia Covid 19, que establece los protocolos biosanitarios que rigen la Carrera. En la misma línea durante la visita de verificación de instalaciones, se pudo observar la disposición de lavamanos y el cumplimiento de medidas de higiene y bioseguridad en la cantina.*	*Manual de Normas Generales de Bioseguridad* *Observación in situ*
	c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.	*Cumple Totalmente*	*La Carrera cuenta con diferentes medios de difusión accesibles para la comunidad educativa (Web, cartelería, reuniones y otros). Los estudiantes manifiestan su conformidad con una calificación de 4,11 sobre 5 en su encuesta de satisfacción, lo que es ratificado en las entrevistas. Los docentes en las entrevistas manifiestan su total conformidad sobre la difusión de las normativas y reglamentaciones.*	*Sistema Yaguareté* *Informes sobre difusión* *Página WEB* *Minutas de reuniones*
	d. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia en los documentos respaldatorios, en las encuestas y en las entrevistas que las normativas se aplican sistemáticamente en todas las instancias de la implementación del Proyecto Académico*	*Calendario Académico* *Informe de convocatorias* *Reglamento Académico* *Resultado de Entrevistas* *Resultado de Encuestas*
	e. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.	*Cumple Totalmente*	*El Código de Ética que se utiliza en la Carrera es el establecido por la misma en congruencia con el Código de Ética de la Institución, que contempla preceptos generales que rigen el desempeño ético en la institución. En la misma línea durante las entrevistas los referentes de diferentes estamentos coincidieron en expresar que poseen conocimiento del código de ética de la Carrera e Institución.*	*Código de Ética UNIDA* *Código de Ética de la Carrera*
	f. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.	*Cumple Totalmente*	*Con la revisión documental y las entrevistas realizadas se ha comprobado que existen mecanismos de actualización de las normativas y reglamentaciones conforme a las necesidades, que se encuentran acordes a su estatuto, la estructura organizacional, el manual de funciones y las reglamentaciones del CONES. Resoluciones tales como: Mecanismo de Bienestar, de Comunicación Interna, de vinculación con el entorno, reglamento docente, Mecanismos de bioseguridad, entre otros.*	*Reglamento Docente* *Reglamento Académico* *Mecanismo de Bienestar* *Mecanismo de Comunicación Interna* *Mecanismo de Gestión de Investigación* *Estatuto* *Manual de Bioseguridad*
	g. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.	*Cumple Totalmente*	*A partir de los resultados de encuestas y entrevistas aplicadas a los estudiantes, entrevistas a docentes, autoridades funcionarios y visita guiada, los mismos manifiestan que las normativas son conocidas. En la misma línea se ha podido evidenciar la disposición de normativas y reglamentaciones en la plataforma institucional Yaguareté y en la página web institucional*	*Plataforma Institucional Yaguareté* *Página Web* *Resultado de Encuestas* *Resultado de Entrevistas*
Juicio Valorativo del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*En términos de eficacia e integridad en la aplicación de las normativas y reglamentaciones que rigen la Carrera se ha evidenciado que las mismas están aprobadas y han contemplado el enfoque de educación inclusiva así como de aspectos de bioseguridad. En cuanto a la difusión de las mismas se pudo notar que están disponibles a través de diversos medios accesibles. El grado de aplicación de las normativas y reglamentaciones es aceptable en materia de sistematización. Las normas a su vez, contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros y son actualizadas de acuerdo a las necesidades. Para que sean conocidas las normativas y reglamentaciones la Carrera recurre a diversos medios de comunicación interno y externo.*			

Componente 2. Gestión

Criterio 1.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo.	*Cumple Totalmente*	*Se presenta un informe sobre análisis de mercado para la Carrera Profesional de Contaduría Pública, la que tiene entre sus objetivos buscar la permanente excelencia y el fomento de la investigación. Además de encuestas realizadas a estudiantes del tercer curso del nivel medio sobre preferencias de Carreras para continuar con sus estudios, un informe del mercado laboral, con lo que se dispone de un análisis adecuado del entorno donde se encuentra inserta la Carrera.*	*Análisis del estudio de mercado de la oferta educativa* *Encuestas*
	b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.	*Cumple Totalmente*	*El Proyecto Académico de la Carrera de Contaduría Pública, sede Asunción, se encuentra aprobado por las autoridades de la Universidad de acuerdo a sus normativas, por el Consejo de Universidades en acta N° 118 de fecha 29/01/2004 y su actualización d se encuentra aprobado por Res. N° 46/2018 del CONES,para expedir el titulo de Contador Público, este último con una duración de 4 años y 6 meses y un total de 3,127 horas.*	*Resolución del CONES de habilitación y de actualización.*
	c. La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.	*Cumple Totalmente*	*La Carrera dispone de recursos humanos calificados y suficientes para la gestión efectiva de la oferta académica, lo cual se visualiza en la caracterización de la nómina de directivos, docentes, funcionarios y administrativos.*	*Cuadro de caracterización: de docentes, Personal Administrativo y de apoyo.*
	d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.	*Cumple Totalmente*	*Los recursos presupuestarios previstos, son suficientes para atender a las necesidades de la Carrera, de acuerdo a los informes presupuestarios presentados y la entrevista con los encargados del departamento financiero.*	*Informes Presupuestarios* *Entrevistas*
	e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo a las documentaciones y relatorio fotográfico presentados se evidencia que la Carrera cuenta con recursos para la infraestructura, insumos requeridos, equipamientos mayoritariamente accesibles con rampas, ascensor, audio libros en la biblioteca, entre otros; con lo cual se considera el enfoque de inclusión. Conforme a la visita de verificación el acceso frontal a la sede donde funciona la Carrera no posee rampa de acceso directo al recinto, si bien, se observó que el acceso posterior desde el estacionamiento posee condiciones de acceso para personas con discapacidad física temporal o permanente.*	*Planos* *Relatorio Fotográfico* *Plan de accesibilidad* *Visita*
	f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.	*Cumple Totalmente*	*La Dirección Académica y la Coordinación de la Carrera son los responsables de monitorear y dar cumplimiento a las instancias y mecanismos que permiten el seguimiento del Proyecto Académico, se evidencia entre otros, el mecanismo de seguimiento al cumplimiento del mismo aprobado por Res.Rec. Nº 53/2019, calendarios académicos, informes varios, seguimiento a las planificaciones.*	*Mecanismo de seguimiento al Proyecto Académico* *Calendario Académico* *Planes de Clase*
	g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.	*Cumple Totalmente*	*Los docentes manifestaron durante la entrevista ser partícipes en las actualizaciones de los programas de estudio, coexistiendo dos proyectos educativos en ejecución, también, se presenta un informe donde se observa un cuadro del cronograma de actualizaciones de materias, ajustados al Mecanismo de seguimiento académico aprobado por Res. Rec. 53/2019, además de la actualización de los contenidos del programa de estudio del plan 2004.*	*Entrevistas* *Informes de actualizaciones y actas de reuniones*

	h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia un "Plan de fortalecimiento de la inclusión, equidad social y género en la Facultad de Gestión" en el Reglamento de Inclusión de Estudiantes, aprobado por Resolución Nº 058/2020 , donde se observa un conjunto de estrategias y acciones para potenciales demandas al respecto. Los docentes son capacitados para el manejo inclusivo y la institución se encuentra en condiciones de albergar alumnos con necesidades de adecuación curricular.*	*Plan de Fortalecimiento de la Inclusión, equidad social y género de la Facultad de Gestión* *Entrevistas*
	i. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.	*Cumple Totalmente*	*La Carrera presenta un informe donde se observa cursos de capacitación sobre bioseguridad y situaciones de emergencia, principalmente sobre el COVID-19, relatorio fotográfico que avala la socialización de los cursos y cronogramas de capacitación. En las entrevistas se accedió a la información de que realizan cursos de RCP, evacuación y emergencias, entre otros.*	*Entrevistas* *Informe de capacitaciones*
	j. La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencian mecanismos que garantizan el desarrollo efectivo de actividades ante posibles casos de emergencia en la institución, se observan las Res. Rec. N° 20/2020 para aplicar las herramientas digitales, Res. Rec. N° 21/2020 del plan de trabajo en época de emergencia, Res. Rec. N° 24/2020 de las directivas académicas por casos de emergencia, todos conforme a los lineamientos establecidos por el CONES ante la emergencia sanitaria COVID-19, además en la visita se observaron cartelería sobre protocolo, lavatorios de manos, etc. acciones que posibilitan el desarrollo de las actividades institucionales previstas. En la misma línea la institución tiene disponible la plataforma Jaguarete como herramienta de interacción con la comunidad académica.*	*Plataforma Yaguareté* *Protocolo Sanitario* *Normativas en base a las normativas del CONES* *Res. Rec. N° 20/2020* *Res. Rec. N° 21/2020* *Res. Rec. N° 24/2020* *Entrevistas*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	PLENO	**5**
Juicio Valorativo del Criterio	*En relación a la pertinencia y eficacia en la gestión del proyecto educativo se destaca que la oferta educativa responde a estudios del medio externo para las actualizaciones, su implementación está enmarcada en normativas vigentes para la educación superior del país. La carrera prevé recursos humanos en cantidad y cualificación para la implementación efectiva del servicio educativo. Se prevé recursos presupuestarios dirigidos a satisfacer las necesidades de la misma y cuenta con recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos para la implementación del proyecto académico considerando el enfoque de educación inclusiva. Posee mecanismos formales de seguimiento al proyecto académico así como de actualización. En la misma línea la Carrera prevé mecanismo de adecuaciones curriculares y ajustes razonables para satisfacer las necesidades de personas con discapacidad. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación sobre aspectos relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia. Así mismo, la Carrera posee mecanismo que garantizan el desarrollo de las actividades ante casos de emergencia que afecten al funcionamiento institucional. Sin embargo, la institución no posee rampa de acceso directa al recinto donde funciona la Carrera, si bien, se observó que el acceso posterior desde el estacionamiento tiene acceso para personas con discapacidad física temporal o permanente.*	

Criterio 1.2.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.	*Cumple Totalmente*	*Se observa la Resolución 35/2016 de aprobación del Plan de Desarrollo, y actas de la participación de los actores educativos en su elaboración.*	*Plan de Desarrollo* *Actas de reuniones* *Resolución 35/2016*
	b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.	*Cumple Totalmente*	*El Plan de Desarrollo fue aprobado por Res. N° 035/2016 del Decanato de la Facultad de Gestión.*	*Res. N° 035/2016 del Decanato* *Plan de desarrollo*

Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Del análisis de los documentos Plan de Desarrollo, Plan Estratégico y objetivos de la Carrera, se visualiza coherencia entre ejes y estrategias de la Carrera.*	*Plan de Desarrollo* *Plan Estratégico Institucional* *Proyecto Académico* *Entrevistas*
	d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.	*Cumple Totalmente*	*Se visualiza el informe de ejecución del plan de desarrollo con los objetivos, indicadores y ejecución de los mismos con un cumplimiento total de las acciones previstas según lo programado.*	*Informe de ejecución del Plan de desarrollo*
	e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.	*Cumple Totalmente*	*El Plan de Desarrollo contempla la sostenibilidad presupuestaria, cuya ejecución se realiza de acuerdo a la programación presupuestaria, y que garantiza su implementación de la Carrera.*	*Presupuesto proyectado Plan de Desarrollo* *Entrevistas* *Informe de ejecución del presupuesto para el Plan de Desarrollo*
	f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.	*Cumple Totalmente*	*La Resolución del Rectorado Nº 11/2020 aprueba el mecanismo de evaluación del Plan de Desarrollo. En el mismo se observa el procedimiento para el seguimiento correspondiente y se presenta el informe del Plan 2016-2021, su seguimiento es responsabilidad de la Coordinación de Carrera. Las acciones prioritarias dentro del informe para la carrera comprenden los programas de Gestión académica, fortalecimiento a la investigación, cumplimiento del compromiso social y proyección a la comunidad, la optimización de la gestión empresarial.*	*Mecanismo de evaluación del Plan de Desarrollo* *Informe de ejecución del Plan de Desarrollo*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	PLENO	**5**
Juicio Valorativo del Criterio	*En relación a la eficacia en la gestión del plan de desarrollo se observa que el mismo fue elaborado con la activa participación de los actores educativos, se encuentra aprobado por la instancia pertinente y es coherente con el plan estratégico institucional y los objetivos de la Carrera. Las acciones previstas en el plan de desarrollo se realizan según lo programado. Para la implementación del plan de desarrollo se destinan recursos presupuestarios, y con mecanismos de seguimiento al cumplimiento del mismo. El nivel de logro en este criterio es pleno.*	

Criterio 1.2.3	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La carrera cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad.	*Cumple Totalmente*	*La institución cuenta con un Departamento de Calidad Educativa con alcance hacia la Carrera, así también, por Resolución Nº 10/2022 se ejecutó la Reestructuración del Comité Permanente de Autoevaluación de la Carrera de Contaduría Pública como la instancia encargada del acompañamiento a la ejecución del Plan de Mejoras y procesos de autoevaluación. Los mecanismos se rigen bajo el Manual de Gestión de la Calidad Universitaria y se visualiza un informe de implementación del plan de mejoras*	*Manual de Gestión de la Calidad Universitaria* *Entrevistas* *Autoevaluación*
	b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.	*Cumple Parcialmente*	*Se presentan instrumentos de aplicación de evaluaciones a docentes, con un informe global. No se dispone de resultados de la aplicación de evaluaciones al personal administrativo, de apoyo y directivos, aunque en las entrevistas mencionaron que sus superiores les evalúan.*	*Instrumentos de aplicación de evaluaciones* *Entrevistas*

Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*La Coordinación de Carrera es la encargada de realizar la planificación e implementación de los procesos evaluativos. La carrera presenta el informe de implementación del plan de mejoras y el cumplimiento del programa de supervisión de la gestión pedagógica donde se formaliza el proceso mencionado a través de procedimientos a ser realizados y el resultado de algunos componentes analizados, sin embargo, no se observa la planificación de procesos evaluativos para directivos, personal administrativo y de apoyo.*	*Entrevistas* *Informe de implementación del plan de mejoras*
	d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa.	*Cumple Totalmente*	*La responsabilidad de los procesos evaluativos en la carrera le corresponden a la Coordinación de Carreras, conforme a los resultados de entrevistas con empleadores éstos son contactados para aportar sobre el desempeño de los pasantes o acerca de sugerencias para mejorar la formación profesional de los alumnos, Al interior de la comunidad académica los docentes, coincidieron en expresar que la plataforma yaguareté es el medio por el cual acceden a información oportuna sobre los resultados de desempeño en el caso de docentes, y se socializa en forma global en las reuniones docentes. Sin embargo, no se dispone de documentaciones de retorno de los resultados de evaluación de directivos y del personal administrativo y de apoyo.*	*Entrevistas* *Informe de la supervisión de la gestión pedagógica*
	e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*La Coordinación de Carrera es la encargada de la realización y seguimiento de los procesos evaluativos y la introducción de las mejoras en la carrera. Los docentes reciben apoyo y acciones de mejoras resultantes de los procesos evaluativos. Los docentes con evaluaciones negativos reciben apoyo desde la Coordinación de Carrera en las debilidades detectadas. No se visualiza retroalimentación para la mejora en el caso de los directivos, administrativos y personal de apoyo.*	*Informe de supervisión de gestión pedagógica* *Entrevistas* *Informe de implementación del Plan de Mejoras*
	f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.	*Cumple Parcialmente*	*Se observan los resultados de la encuesta que presenta satisfacción con los procesos evaluativos implementados a estudiantes y docentes. Durante las entrevistas realizadas los docentes, estudiantes demuestran satisfacción de los procesos evaluativos que se encuentran vigentes en la institución. Sin embargo, no se tiene resultados del de evaluaciones aplicadas a directivos, administrativos y personal de apoyo.*	*Informe de encuestas a estudiantes y docentes* *Entrevistas a estudiantes, docentes, personal de apoyo y autoridades*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	ESCASO	**2**
Juicio Valorativo del Criterio	*La instancia formal para el aseguramiento de la calidad se encuentra a cargo de la Coordinación de Carrera, con procesos evaluativos planificados aplicados sistemáticamente. Sin embargo, no se disponen de resultados de evaluaciones aplicadas a directivos, al personal administrativo y de apoyo. Se realiza la socialización de los resultados de las evaluación a docente que son tenidos en cuenta para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje con satisfacción de los docentes y estudiantes.*	

Criterio 1.2.4	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**

Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia el Mecanismo de Comunicación Interna y Externa aprobado por Res. Nº 57/2020, la Res. Nº 16/2019 que aprueba el Manual de buenas prácticas en redes sociales y la Res. 22/2018 que aprueba el manual de identidad corporativa.*	*Mecanismo de Comunicación Interna y Externa* *Manual de Buenas Prácticas en Redes Sociales* *Manual de Identidad Corporativa* *Entrevistas*
	b. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Los mecanismos y procedimientos de comunicación interna y externa son aplicados sistemáticamente, y se encuentran avalados por las encuestas de satisfacción realizadas a estudiantes (4,55%) y docentes (4,65%), estos resultado son avalados durante las entrevistas.*	*Mecanismo de Comunicación interna y externa* *Entrevistas* *Encuestas*
	c. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos.	*Cumple Totalmente*	*El sistema de información de la Institución, garantiza la preservación de los registros académicos. Se utilizan los sistemas NSSA y la Plataforma Educativa E-Class ahora denominada Yaguareté. Se observa un mecanismo para la seguridad informática e informes, así como, un Manual del Usuario del Sistema Informático contable donde se observan los procedimientos y advertencias para el uso correcto. Se disponen en archivo copias originales de las documentaciones impresas obrantes en la institución. Se verifican listas de cotejo de los controles de seguridad de la información.*	*Mecanismo de seguridad de la Información* *Entrevistas* *Lista de cotejo de control de seguridad*
	d. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.	*Cumple Totalmente*	*Las informaciones proveídas por el sistema NSSA, se utiliza para la toma de decisiones en la Carrera, como por ejemplo: estudiantes matriculados por año, el porcentaje y seguimiento a estudiantes con rendimiento crítico, estos resultados permiten dar seguimiento a los estudiantes con tutorías y orientaciones académicas, etc. La plataforma educativa Yaguareté realiza el seguimiento al cumplimiento de las actividades de las estrategias de enseñanza aprendizaje por parte de los estudiantes.*	*Informe de Gestión* *Entrevistas* *Rendimiento crítico de estudiantes por año* *Número de estudiantes matriculados*
	e. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La Carrera declara que los estudiantes al momento de su inscripción, reciben la información sobre el costo de la Carrera. Así mismo el estudiante tiene disponible la información en la plataforma Yaguareté, lo que fue cotejado en las entrevistas con los estudiantes.*	*Plataforma Yaguareté* *Entrevistas*
	f. Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencian resultados de encuestas de medición de satisfacción desde la perspectiva de estudiantes en un 4,55% y docentes en un 4,65%, corroborado en las reuniones con los estamentos.*	*Entrevistas* *Encuestas de satisfacción a estudiantes*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La Carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente, su aplicación es sistemática. La Carrera cuenta con el sistema de información NSSA con medidas de seguridad confiables que garantizan la preservación de registros académicos, además del sistema Yaguareté en el que se evidencian las actividades de enseñanza -aprendizaje. La información proveída por ambos sistemas se utilizan para la toma de decisiones. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la Carrera y se encuentran disponibles en la plataforma Yaguareté. Los usuarios de la Carrera demuestran satisfacción hacia los mecanismos de comunicación interna y externa.*			

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión	
Fortalezas	**Debilidades**
La estructura organizacional responde a las exigencias de la Carrera y propician el cumplimiento en niveles aceptables de la misión sustantiva de la educación superior.	
La organización de la Carrera es coherente con la Unidad Académica a la que pertenece. Facultad de Gestión que alberga a Carreras de áreas de Ciencias de la Empresa.	
La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	
Las funciones de las distintas posiciones o cargos del organigrama están definidos y formalizados.	
Los cargos o posiciones previstos en la estructura orgánica de la Carrera están cubiertas.	
Las normativas y reglamentaciones que rigen la Carrera se encuentran aprobadas por resoluciones. La Institución tiene aprobado el Reglamento para la Inclusión de los Estudiantes con Diversidad Funcional/Discapacidad.	
La Carrera posee un Reglamento de Convivencia Covid 19, que establece los protocolos biosanitarios, además de la disposición de equipamientos que propician las buenas prácticas en materia de bioseguridad.	
Las normativas y reglamentaciones que rigen la Carrera se aplican sistemáticamente	
Las normativas y reglamentaciones que rigen la Carrera están difundidas en diferentes medios accesibles para la comunidad educativa y contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.	
Las normativas y reglamentaciones de la Carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades y son conocidas por la comunidad educativa.	
La oferta educativa responde a las necesidades del medio y la Carrera mantiene vinculos con los empleadores como una fuente de información dirigida a la actualización de la oferta educativa.	*No se dispone de rampa en el acceso principal de la institución donde funciona la carrera.*
Los proyectos educativos implementados se encuentran aprobados conforme a las normativas vigentes, por las instancias institucionales, por el Consejo de Universidades Acta Nº 118 del 29/01/2001 y su actualización aprobado por el CONES Res 46/2018.	
La Carrera prevé recursos humanos en cantidad y cualificación para la efectiva implementación de la oferta educativa, también, prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma en materia de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos.	
Dispone de mecanismos formales de seguimiento a su implementación así como de adecuación curricular y ajustes razonables en concordancia a las necesidades de personas con discapacidad. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad en temas de bioseguridad y situaciones de emergencia.	
La Carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.	
El plan de desarrollo en su elaboración contó con la participación activa de los actores educativos.	
El plan de desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva y es coherente con el plan estratégico institucional y los objetivos de la Carrera.	
Las acciones previstas en el plan de desarrollo se realizan según lo programado.	
Para la implementación del plan de desarrollo la Carrera destina recursos suficientes.	



La Carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de acciones previstas en el plan de desarrollo.	
La Carrera cuenta con instancias formales de aseguramiento de la calidad.	*No se aplican evaluaciones a personal al personal administrativo, de apoyo y directivos.*
La Carrera difunde los procesos de evaluación en el sistema Yaguareté y en las reuniones de docentes.	*No se verifica la planificación de procesos evaluativos para directivos, personal administrativo y de apoyo*
	No se dispone de resultados de satisfacción de las evaluaciones para directivos, personal administrativo y de apoyo
	No se verifica retroalimentación de resultados de evaluaciones para la mejora en la gestión de directivos, personal administrativo y docentes.
La Carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente y se aplican sistemáticamente.	
La Carrera cuenta con el sistema de información NSSA que es confiable y garantiza la preservación de los registros académicos.	
La información proveida por el sistema se utiliza para la toma de decisioneS	
La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son de conocimiento del estudiante desde su inscripción y de forma corriente a través del portal de alumnos Yaguareté.	
Se verifica satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados	

Recomendaciones de Mejora

Continuar y culminar la obra de rampa de acceso para personas con discapacidad desde el acceso principal de la sede.

Diseñar e implementar instrumentos de evaluación para el desempeño de directivos, personal administrativo y de apoyo

Aplicar los resultados de la evaluación de directivos, personal administrativo y de apoyo para la mejora de la gestión de la Carrera.

Asegurar el involucramiento de todos los actores educativos en los procesos de medición del nivel de satisfacción respecto a los procesos evaluativos implementados por la Carrera.

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Componente 1. Elementos referenciales de la carrera

Criterio 2.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.	*Cumple Totalmente*	*En el Proyecto Académico de la Carrera aprobado por el Consejo de Universidades acta N° 118 del 29/01/004 y en el Proyecto Académico actualizado aprobado por Res. N° 46/2018 del CONES, se define el perfil de egreso de la Carrera en coherencia con lo sugerido por la ANEAES para el título de Contaduría Pública, además contempla las características distintivas de la Carrera en el marco de su autonomía para la definición de su trayecto formativo.*	*Proyecto Académico Res. 46/2018 CONES* *Entrevistas*

Relevancia del Perfil de Egreso	b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*En el Perfil de Egreso se evidencia coherencia con el enunciado de la misión de la Carrera, expuestos en un cuadro comparativo.*	*Matriz de comparación misión - perfil* *Entrevistas* *Proyecto Académico*
	c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio.	*Cumple Totalmente*	*En el Proyecto académico de la Carrera se visualiza que la misma resulta de una evaluación del área geográfica, sistemas productivos, mercado laboral en donde se encuentra inserta la carrera y reglamentaciones tributarias vigentes; por lo que responde a las necesidades del medio*	*Proyecto Académico* *Estudio de Mercado* *Entrevistas*
	d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.	*Cumple Totalmente*	*El Perfil de Egreso definido ambos Proyectos Educativos responden a los requerimientos y competencias que debe reunir el profesional contable. Con una formación de perfil de formación general, de formación básica, formación especializada y formación gerencial.*	*Entrevistas* *Criterios de Calidad* *Proyecto Académico*
	e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.	*Cumple Totalmente*	*La información sobre el Perfil de Egreso es de dominio público y se encuentra disponible en los diferentes medios de comunicación con que cuenta la carrera tales como: página web de la institución, sistema Yaguareté, cartelerías, además de ser difundidos en las reuniones con docentes y estudiantes. jornadas de inducción, y otros.*	*Página web* *Entrevistas*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*En relación a la relevancia del Perfil de Egreso de la Carrera se destaca que está definido en forma clara y precisa, es coherente con la misión de la Carrera, responde al estudio de necesidades y demandas del medio así como a las demandas actuales de la profesión. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados. Los niveles de logro en los indicadores que conforman el criterio dan como resultado satisfacción plena.-*			
Criterio 2.1.2.	**La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia de los Objetivos de la carrera	Los niveles de logro en los indicadores que conforman el criterio dan como resultado satisfacción plena.-	*Cumple Totalmente*	*Los objetivos de la carrera se encuentran plasmados en forma clara en los Proyectos Académicos del año 2004 y en el Proyecto Actualizado de Contaduría Pública.*	*Proyecto Académico*
	b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución.	*Cumple Totalmente*	*Se verifica que los objetivos de la Carrera son coherentes con la misión de la Universidad de la Integración de las Américas y la Carrera.*	*Proyecto Académico* *Matriz de comparación objetivos-misión y visión*
	c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso.	*Cumple Totalmente*	*Los objetivos de la Carrera están definidos en forma clara en los Proyectos Académicos del año 2004 y su actualización, se encuentran orientados al logro del perfil de egreso, avalados por los resultados de las entrevistas con empleadores y egresados y en contraste con la matriz de objetivos, misión y visión.*	*Proyecto Académico* *Matriz de comparación objetivos, perfil* *Criterios de Calidad*

	d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados.	*Cumple Totalmente*	*Se ha verificado que la información sobre los objetivos de la Carrera se encuentra difundida en la web institucional.*	*Página Web* *Entrevistas*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*En cuanto a la pertinencia de los objetivos de la Carrera se resalta un nivel de cumplimiento pleno por cuanto, los objetivos de la Carrera se encuentran claramente definidos, son coherentes con la misión y visión de la institución, están orientados al logro del perfil de egreso. Los objetivos de la Carrera están disponibles y accesibles a todos los interesados.*			
Criterio 2.1.3.	**Los objetivos de la Carrera están disponibles y accesibles a todos los interesados.**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.	*Cumple Totalmente*	*Se constata que la institución cuenta con los requisitos de admisión claramente definidos y contemplados dentro del Mecanismo de Admisión a Estudiantes aprobado por Res. Rec. Nº 23/2018, además de un programa de inducción a la vida universitaria. Al ingresar a los estudiantes se les aplican pruebas de entrada/admisión en las áreas de matemática y comunicación que sirven de diagnóstico para proporcionar los conocimientos previos requeridos para la Carrera.*	*Reglamento de Admisión* *Mecanismo de Admisión* *Entrevistas* *Requisitos de Admisión*
	b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*El procedimiento de admisión se encuentra difundido en la Web UNIDA en la cual se detallan los requisitos para ingreso con una admisión directa o admisión especial en el caso de estudiantes trasladados de otras instituciones de educación superior.*	*Página Web* *Entrevistas*
	c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.	*Cumple Totalmente*	*El procedimiento de admisión incluye evaluación de conocimientos básicos en los postulantes para su inserción a la Carrera, como ser evaluaciones en Lengua, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Aritmética y Álgebra.*	*Evaluaciones de acceso* *Calendario Académico* *Entrevistas*
	d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.	*Cumple Totalmente*	*El proceso de inducción a la vida universitaria y las evaluaciones de conocimientos básicos que se aplican propician en los estudiantes insertarse con éxito en la Carrera, así también, se observan reportes de rendimiento crítico de alumnos y el correspondiente seguimiento.*	*Programa de Inducción a la vida universitaria* *Entrevistas* *Reporte de seguimiento a estudiantes*
	e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.	*Cumple Totalmente*	*La capacidad operativa de la Carrera es adecuada para el número de postulantes admitidos en la misma.*	*Reporte de matriculados* *Entrevistas* *Visita in situ*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*En relación a la pertinencia de los mecanismo de admisión de estudiantes a la Carrera, los niveles de cumplimiento de indicadores en relación al criterio dan como resultado satisfacción plena, por cuanto, los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito a la Carrera. El número de postulantes a ser admitidos por la Carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.*			

Componente 2. Plan de Estudio				
Criterio 2.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.	*Cumple Totalmente*	*La Carrera tiene en implementación el plan de estudios 2017. Las asignaturas que componen dicha malla curricular están de acuerdo al perfil de egreso.*	*Proyecto Académico* *Malla Curricular* *Entrevistas*
	b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	*Cumple Parcialmente*	*Se ha comprobado que el Plan de Estudio articula de manera precisa los criterios determinados de la titulación, el perfil profesional, los requisitos, duración, modalidad, título que otorga, requisitos de ingresos, régimen de estudios. Sin embargo, no se observan que las asignaturas optativas cumplan con el alcance que corresponde, es decir, "sean elegidas por el estudiante entre la oferta de asignaturas optativas del correspondiente título de grado".*	*Malla Curricular* *Entrevistas*
	c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.	*Cumple Totalmente*	*La ejecución del Plan de Estudios es viable tomando en cuenta la carga horaria, los recursos financieros y humanos e infraestructura.*	*Presupuesto* *Plan de desarrollo* *Calendario Académico* *Caracterización del Cuadro docente y personal*
	d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas.	*Cumple Totalmente*	*Se ha constatado que el Plan de Estudios del Proyecto Académico 2017 contiene materias de formación general, formación profesional básica, formación profesional especializada y formación gerencial. Se halla articulado de modo que las asignaturas se desarrollen de forma correlacionada.*	*Malla Curricular*
	e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Analizada la carga horaria del Plan de Estudios 2017 se ha visualizado una proporcionada carga horaria de las asignaturas según su naturaleza conforme el desarrollo de la carrera: formación general (720 hs), formación profesional básica (756 hs), formación profesional especializada (720 hs) y formación gerencial (720 hs)*	*Proyecto Académico* *Malla Curricular* *Calendario Académico* *Horarios de Clases*
	f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.	*Cumple Totalmente*	*Se ha observado de forma precisa que las horas reloj en los programas de estudios tienen una discriminación en la distribución de 2 horas por clases teóricas y 2 horas para las prácticas. Los programas de estudios evidencian la distribución mencionada.*	*Programas de Estudios* *Entrevistas*
	g. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se ha evidenciado que en el Plan de Estudio 2017 se ha ajustado los Programas de Estudios en correspondencia con el modelo pedagógico basado en competencias declarado por la Carrera.*	*Proyecto Académico* *Programas de Estudios* *Entrevistas*
	h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.	*Cumple Totalmente*	*Se ha constatado que los programas de estudios de la Carrera se encuentran en la Plataforma Institucional Yaguareté. Los mismos están disponibles para los grupos de interés.*	*Plataforma Yaguareté* *Entrevistas*
Nivel de cumplimiento	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	

del Criterio	SATISFACTORIO	4
Juicio Valorativo del Criterio	*En cuanto a la pertinencia de planificación del plan de estudio los niveles de cumplimiento de los indicadores que lo miden dan un resultado satisfactorio, por cuanto, el plan de estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr, incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.* *El plan de estudio es viable para su ejecución, contempla una secuencia coherente de asignaturas y de distribución de carga horaria. Los programas de estudios de las disciplinas presentan una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.* *Los programas del plan de estudios contemplan elementos requeridos según las normativas vigentes y en concordancia con el modelo pedagógico adoptado. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados. Sin embargo, dentro del plan de estudios, las materias optativas se encuentran como obligatorios, sin tener los estudiantes la posibilidad de elección de materias.*	

Criterio 2.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.	*Cumple Totalmente*	*La implementación del Plan de Estudios se encuentra avalada con la planificación del calendario académico, los horarios de evaluaciones. y el registro de desarrollo de clases así como la planificación docente de clases.*	*Mecanismo de Seguimiento a la planificación de Clases* *Calendario académico* *Entrevistas* *Planeamiento docente*
	b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*La pasantía pre profesional es implementada una vez finalizada la fase de clases del plan de estudios. Conforme al grado de avance del proyecto educativo vigente su grado de implementación es sistemático. Se observan informes de pasantías 2021 y 2022-1, el contenido del cuadernillo de prácticas y las fichas de evaluación permiten evidenciar su adecuada relación con las capacidades procedimentales del perfil de egreso de la Carrera.*	*Entrevistas* *Cuadernillo de Práctica* *Reglamento de Práctica y Pasantía* *Informe de Pasantía 2021 y 2022-1* *Proyecto educativo*
	c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*El seguimiento de la pasantía pre profesional es implementada desde el rol de Docente de Tiempo Completo de la Facultad, se cotejaron los informes de pasantías 2021 y 2022-1 con entrevistas a empleadores quienes destacaron el buen nivel de desempeño de los alumnos pasantes.*	*Cuadernillo de Práctica* *Informe de Pasantías 2021* *Entrevistas*
	d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (Nº de estudiantes/grupo).	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia, de acuerdo a la cantidad de estudiantes matriculados y la disposición fotográfica de las salas, que las mismas son adecuadas. En la misma línea durante la visita de verificación in situ fue posible cotejar que las aulas y otros espacios formativos guardan una adecuada relación entre N° de estudiantes/Metros cuadrados de los espacios.*	*Lista de estudiantes matriculados* *Entrevistas* *Relatorio Fotográfico* *Planilla de Control de equipamiento*
	e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.	*Cumple Parcialmente*	*Por Resolución del Rectorado Nº 007/2020 se aprueba el Mecanismo de Integración de Asignaturas. Se visualiza un ejemplo de implementación,sin embargo, el mismo es aún incipiente.*	*Mecanismos de integración de Materias*
	f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.	*Cumple Totalmente*	*Se verifica el mecanismo de de mejoras de avance de la carrera Res. 35/2019 e informes de actualización de materias de acuerdo a las necesidades que se presentan y se ajustan a los cambios impositivos. Durante la entrevista con docentes, estos afirmaron que colaboran con la actualización de los programas.*	*Entrevistas* *Actas de Reuniones* *Mecanismo de mejora de la carrera Res. 35/2019*

	g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.	*Cumple Parcialmente*	*Se observa una guía para la reflexión y evaluación de la práctica docente, así como planes de clases y resultado de encuesta de evaluación de estudiantes, sin embargo, no fue posible evidenciar objetivamente el uso de resultados de las evaluaciones aplicadas en los estudiantes para la mejora de la planificación docente de EA.-*	*Entrevistas* *Resultados de la Evaluación Docente* *Planificación docente*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SATISFACTORIO	**4**
Juicio Valorativo del Criterio	*En relación al grado de eficacia en la implementación y actualización del Pan de Estudio el nivel de logro en indicadores de medición dan como resultado "satisfactorio", por cuanto, el plan de estudios se implementa conforme a lo planificado en el calendario académico, la formación prevista en el transcurso de la Carrera se implementa sistemáticamente y se evidencia el seguimiento sistemático de las actividades prácticas previstas. En la misma línea, el número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado en su relación de cantidad de estudiantes por grupo. Los mecanismos de integración de materias se implementan en niveles incipientes.* *Los procedimientos de actualización de programas de estudios se implementan conforme a las necesidades con la participación de los docentes.* *El grado de aprovechamiento de los resultados de evaluaciones a estudiantes no presenta de forma clara y objetiva la implementación de mejoras en la planificación docente.*	

Componente 3. Proceso de Formación Académica

Criterio 2.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio.	*Cumple Totalmente*	*Conforme al cotejo del plan de estudios y programas de estudios declarados en el proyecto educativo de la Carrera y su relación en términos de carga horaria por materias y áreas en su ejecución conforme al calendario académico se observa niveles de profundización pertinentes. La eficacia de los mismos se ve reflejada a su vez en los registros de desarrollo de clases y en la tasa de eficiencia interna de la Carrera.*	*Plan de Estudios* *Planeamiento docente* *Calendarización Académica* *Evaluaciones aplicadas a estudiantes*
	b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.	*Cumple Totalmente*	*Se ha visualizado documentalmente una adecuada relación de pertinencia entre las estrategias de enseñanza aprendizaje declarados en los registros de clases y las declaradas en el modelo pedagógico de la Carrera, así como, aquellas declaradas en los programas de estudios. Durante la entrevistas con docentes y estudiantes fue posible confirmar desde ambas perspectivas que existe relación entre los procesos de EA y el logro de objetivos/capacidades declarados desde las asignaturas. Así también, en los instrumentos de evaluación se evidencia la intención de medir el nivel de logro de capacidades/objetivos de las asignaturas.*	*Programas de Estudios* *Planeamiento docente* *Entrevistas* *Registro de desarrollo de clases* *Instrumentos de evaluación*
	c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.	*Cumple Totalmente*	*Las estrategias de enseñanza aprendizaje, así como las técnicas y metodologías de EA se corresponden con la naturaleza de la materia: básica, profesional, complementaria.*	*Programas de Estudio* *Instrumentos de evaluación* *Planificación docente* *Entrevistas*
	d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.	*Cumple Totalmente*	*La Carrera cuenta con mecanismos que aseguran la pertinencia y eficacia de adaptaciones curriculares ante casos de estudiantes con discapacidad. Cuenta con un plantel de profesionales de áreas como: psicología y pedagogía para analizar situaciones y proponer las adaptaciones.*	*Mecanismo de Inclusión de estudiantes* *Entrevistas* *Informe de Capacitaciones*

	e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se verifica un reporte de informes sobre estudiantes con rendimiento crítico, cantidad de personas matriculadas en la carrera, plan de retención.Los informes son obtenidos a través del sistema NSSA.*	*Informe de Gestión de la Carrera* *Visita in Situ y verificación el sistema NSSA* *Entrevistas*
	f. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que los resultados del rendimiento crítico son utilizados para proponer mejoras en lo referente al proceso de enseñanza aprendizaje brindando tutorias, además, del acompañamiento a docentes que requieran cambios en las estrategias implementadas.*	*Flujo de alumnos* *Entrevistas* *Informe de Gestión de la Carrera*
	g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*Se observa el mecanismo de admisión de estudiantes a tareas docentes, así como la participación de estudiantes en actividades de extensión e investigación en niveles parciales de efectividad y sistematicidad, en la misma línea, no fue posible la identificación de estudiantes en la figura de ayudantía docente.*	*Entrevistas* *Mecanismo de admisión de estudiantes a tareas docentes.* *Informes de actividades de extensión e investigación*
	h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.	*Cumple Totalmente*	*Se realizan encuestas de satisfacción por semestre a los estudiantes, entre los resultados se observa que los estudiantes afirman que los docentes utilizan metodologías y técnicas didácticas acordes al modelo pedagógico.*	*Entrevistas* *Encuestas*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*En relación al grado de pertinencia y eficacia de los procesos de enseñanza aprendizaje conforme a los niveles de cumplimiento de los indicadores de medición indican el resultado como "satisfactorio", por cuanto, los niveles de profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponden con lo establecido en el plan de estudio. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.* *Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas son parcialmente coherentes con la naturaleza de las asignaturas. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos y se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de índices de eficiencia interna de la Carrera. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de EA. Las figuras previstas como mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes se aplican parcialmente en cuanto a sistematicidad y efectividad. Los niveles de satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes son evidenciados convenientemente.*			
Criterio 2.3.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con la Directiva Nº 007/2020 de la Dirección Académica que establece la revisión y aprobación de instrumentos de evaluación por parte de la coordinación de carrera. Las instrumentos de evaluación elaborados por los Docentes se corresponden con los objetivos/capacidades a ser evaluadas.*	*Instrumentos de Evaluación* *Directiva N° 007/2020 s/Revisión y aprobación de instrumentos de evaluación* *Entrevistas*
	b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	*Cumple Totalmente*	*Los instrumentos de evaluación analizados permiten determinar que existe una adecuada relación respecto a la estrategias de EA utilizadas por docentes y estudiantes.*	*Instrumentos Evaluativos* *Entrevistas*
	c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.	*Cumple Totalmente*	*Los instrumentos de evaluación analizados permiten determinar que existe una secuencia progresiva de exigencias en términos de capacidades que se buscan medir en niveles de logro.*	*Instrumentos de Evaluación* *Entrevistas*

Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.	*Cumple Totalmente*	*Las evaluaciones se realizan de acuerdo al calendario de actividades y evaluaciones.*	*Calendario Académico* *Entrevistas*
	e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.	*Cumple Totalmente*	*Además de la observación de documentos como: informe de gestión de la Carrera, registros del desarrollo de clases, planeamientos de clases, también, fue posible detectar a partir de los resultados de entrevistas con los estudiantes que los mismo reciben retroalimentación de sus evaluaciones de proceso y sumativas.*	*Entrevistas* *Registro académico* *Planeamiento docente*
	f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con la Directiva Nº 007/2020 de la Dirección Académica que establece la revisión y aprobación de instrumentos de evaluación por parte de la coordinación de carrera. Se observan correos de seguimiento a docentes respecto a los hallazgos en instrumentos de evaluación. Durante las entrevistas a docentes estos afirmaron recibir seguimiento desde la Coord. de Carrera respecto a los instrumentos de evaluación.*	*Entrevistas* *Directiva N° 007/2020 s/Revisión y aprobación de Instrumentos de Evaluación* *Correos a docentes*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*En relación a la pertinencia y eficacia de las técnicas evaluativas aplicadas en la Carrera se evidencia un nivel de cumplimiento pleno, por cuanto, las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas, las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula. Las evaluaciones aplicadas evidencias el grado de importancia de los aprendizajes esperados. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.*			

Componente 4. Investigación y Extensión

Criterio 2.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.	*Cumple Parcialmente*	*En el proyecto académico 2010 de la Carrera se observa como Misión de la Facultad de Negocios "La investigación, sistematización y transferencia del conocimiento científico tecnológico y humanístico en todas las áreas de los negocios, con la participación activa y determinante de docentes y alumnos", así como, en los objetivos estratégicos de la Universidad "Fomentar la investigación". El modelo educativo UNIDA contempla en cierta medida como eje transversal a la investigación sin un enlace efectivo con los objetivos de la Carrera y perfil de egreso.* *En la misma línea, el proyecto académico 2017, el vigente y actualizado con base al modelo nacional ANEAES, contempla entre sus objetivos de Carrera "Propiciar en los estudiantes una actitud crítica, científica y ética, asumiendo una disciplina para el trabajo y el estudio que les faciliten luego la interacción y el buen desempeño en grupos interdisciplinarios, tanto, de investigación como en el campo laboral. En este proyecto se observan las mismas declaraciones sobre la investigación desde la Universidad y Facultad. Sin embargo, en el perfil profesional del Contador Público no se visualiza de forma clara, precisa y pertinente las capacidades investigativas ni su campo de aplicación.*	*Proyecto Académico 2010 y 2017*

Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.	*Cumple Totalmente*	*Se visualiza un informe 2021, que declara las líneas de investigación propuestas para la Carrera. Estas líneas son accesibles desde la WEB institucional.*	*Líneas de Investigación* *Entrevistas*
	c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.	*No Cumple*	*No se visualizan investigaciones realizadas que respondan a las líneas de investigación definidas para la carrera. El informe de proyectos "memoria" que se presenta en el listado observado responden a vinculación social o pertenecen a otras áreas como el derecho, ingeniería y otras. Tal como se lee en el Informe del Vicerrectorado de Investigación, en lugar de líneas de investigación las presentadas como tales en el Informe de líneas desde la Coord. de Carrera son grandes áreas. En efecto, no fue posible verificar de manera clara, objetiva y pertinente que los proyectos o trabajos de investigación desarrollados se correspondan con las líneas de investigación.*	*Memoria de Investigación* *Líneas de Investigación* *Informe del Vicerrectorado de Investigación*
	d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.	*No Cumple*	*Dado que no fue posible verificar de manera clara, objetiva y pertinente que los proyectos o trabajos de investigación desarrollados se correspondan con las líneas de investigación, en la misma línea no fue posible verificar que las áreas de investigación presentadas como líneas de investigación respondan a las necesidades del medio externo.*	*Memorias de Investigación* *Líneas de Investigación* *Entrevistas*
	e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.	*Cumple Parcialmente*	*Se cuenta con un mecanismo para la implementación de investigaciones aplicadas en carreras de grado. Sin embargo, en el presupuesto de la carrera presentado no se evidencian la ejecución de recursos para investigaciones. En la misma línea la Res. Rec. Nº 32-A/2019 establece que los proyectos de investigación de las distintas unidades académicas de la UNIDA y su desarrollo, cuenten con partidas específicas dentro del Presupuesto General de la Universidad. Durante las entrevistas a las autoridades académicas y referentes del área investigativa estos coincidieron en afirmar que la investigación es una tarea propia de la actividad docente, por tanto, no cuentan con un sistema de incentivo monetario a la investigación, tampoco, la producción científica es parte de requerimientos del perfil docente para planes de carrera de los mismos. El docente de tiempo completo de investigación pertenece a la Unidad Académica "Facultad", es decir, su enfoque no sólo se circunscribe a la Carrera de contaduría pública.*	*Presupuesto de la Carrera* *Entrevistas*
	f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*Si bien, se visualiza de manera incipiente la elaboración de trabajos de investigación estos están organizados y liderados por docentes y estudiantes.*	*Memoria de Proyectos* *Entrevistas*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	ESCASO	**2**
Juicio Valorativo del Criterio	*Acerca de la pertinencia y relevancia de los proyectos de investigación gestados desde la Carrera, se evidencia un nivel de cumplimiento "escaso", por cuanto, las líneas de investigación están definidas y los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes. Los propósitos de investigación se enmarcan dentro de la planificación de actividades de la facultad y cuentan con la autorización de la Coordinación de Carrera. Presenta un deficiente nivel de pertinencia entre las líneas de investigación declaradas por la Carrera y los proyectos de investigación efectivamente desarrollados. También, se observa un deficiente nivel de pertinencia entre los proyectos de investigación ejecutados y las necesidades del medio externo. Y, por último, se verifica un deficiente nivel de pertinencia entre la ejecución del presupuesto de la Carrera y la realización de proyectos de investigación*	

Criterio 2.4.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**

Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.	*Cumple Totalmente*	*El proyecto de académico vigente 2017 no contempla los propósitos de la extensión entre los objetivos de la Carrera, sin embargo, entre las competencias del perfil profesional se observa de forma genérica "Éticamente responsables: Desarrolla sentido ético y de responsabilidad social en su conducta profesional, bajo la premisa de que la excelencia empresarial requiere de un adecuado equilibrio de intereses entre los clientes, propietarios y el personal de la empresa". En el perfil profesional se lee ".....con una orientación clara hacia el entendimiento del contexto empresarial, proporcionándole una respuesta a sus necesidades desde el área contable".*	*Proyecto Académico* *Entrevistas*
	b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Con la Res. Rec. 23/2018 Sistemas de Seguimiento a los proyectos de Extensión e informes de extensión se evidencia que ambos apuntan a competencias declaradas en el perfil profesional de la Carrera.*	*Proyecto Académico* *Entrevistas* *Sistema de seguimiento a los proyectos*
	c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.	*Cumple Totalmente*	*Con los informes presentados sobre proyectos de extensión los mismos responden a diversas situaciones vinculadas con empresas e instituciones con las que la Carrera mantiene convenios, la temática de los proyectos se enmarcan en situaciones del campo laboral del perfil de egreso de la Carrera.*	*Entrevistas* *Informes de extensión* *Memoria de proyectos*
	d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.	*Cumple Parcialmente*	*Dentro del presupuesto presentado no se evidencian recursos para la extensión.*	*Presupuesto*
	e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes, conforme se verifica en las documentaciones.*	*Memoria de proyectos*
	f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.	*Cumple Totalmente*	*Las actividades y proyectos de extensión están lideradas por los docentes de asignaturas, en el contenido y abordaje de los mismos se observa correspondencia con los objetivos de EA, se puede visualizar de manera objetiva una difusión de los resultados de proyectos de extensión hacia la comunidad educativa con énfasis en los estudiantes.*	*Mecanismo de seguimiento de proyecto de extensión y proyección social e investigación* *Memoria de proyectos*
	g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.	*Cumple Totalmente*	*No fue posible identificar la existencia de una planificación de actividades de extensión, es decir, la intencionalidad predeterminada no es visualizada en un cronograma, programa o calendario. Si bien, se valora las actividades y proyectos de extensión que se ejecutan desde la Carrera propiciados desde la asignaturas.-*	*Memoria de los proyectos* *Entrevistas*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Respecto al nivel de pertinencia y relevancia de los proyectos de extensión, sin embargo los mismos están expresados en el perfil profesional, los resultados permiten determinar una valoración de "suficiente", por cuanto. Estos propósitos apuntan al logro de los objetivos de la carrera, los proyectos de extensión desarrollados están vinculados con empresas e instituciones con las que la Carrera mantiene convenios, la temática de los proyectos se enmarcan en situaciones del campo laboral del perfil de egreso de la Carrera. No se evidencian recursos efectivamente aplicados para los proyectos o actividades de extensión. Los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de EA, por último, no se observa una planificación intencionada de proyectos de extensión.*			

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
El Perfil de Egreso de la Carrera es claro y preciso.	
Existe coherencia del Perfil de Egreso con la misión de la Carrera.	
El Perfil de Egreso responde a las necesidades y demandas del medio en donde se encuentra inserta la Carrera.	
El Perfil de Egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.	
La información sobre el Perfil de Egreso se encuentra difundida y es accesible a los interesados.	
Los objetivos de la Carrera son claros y definidos en ambos proyectos académicos.	
Los objetivos de la carrera se encuentran en coherencia entre la misión y visión de la institución, en ambos proyectos académicos.	
Los objetivos de la Carrera están orientados al logro del perfil de egreso en ambos proyectos académicos.	
Los mecanismos de admisión están claramente establecidos y aprobados.	
Los mecanismos de admisión se enuentran difundidos por diversos medios y disponibles en formatos accesibles.	
Los mecanismos de admisión a la Carrera prevén la inducción a la carrera con evaluaciones diagnósticas que permiten medir los conocimientos previos.	
Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito a la Carrera a través del programa de Inducción a la Vida Universitaria.	
Adecuada cantidad de ingresantes acorde a la capadiad operativa de la Carrera.	
El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr e incorpora la estructura básica, estando claramente definidos los criterios de titulación.	*Deficiente nivel de cumplimiento del concepto y aplicación electiva por los estudiantes de las materias optativas durante el proceso formativo de la Carrera.*
. Deficiente nivel de cumplimiento del concepto y aplicación electiva por los estudiantes de las materias optativas durante el proceso formativo de la Carrera.	
El Plan de Estudio es viable para su ejecución, con una coherencia de asignaturas, con una carga horaria equilibrada y distribuida adecuadamente.	
El plan de estudios contempla una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.	
Los programas del Plan de Estudios contemplan elementos requeridos según las normativas vigentes en concordancia con el modelo pedagógico por competencias y están disponibles en formatos accesibles a los interesados.	
El Plan de Estudios se implementa conforme a las planificaciones del calendario académico.	*Incipiente implementación del mecanismo de integración de asignaturas.*

Existe una formación sistemática de práctica en la Carrera.	*Ausencia de claridad y objetividad en la implementación de mejoras en la planificación docente a partir de los resultados de evaluaciones a estudiantes.*
La carrera realiza un seguimiento de la práctica profesional de los estudiantes.	
Número adecuado de estudiantes en clases teórico - prácticas.	
Los programas del plan de estudios son actualizados según las necesidades.	
Los niveles de profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponden con lo establecido en el plan de estudio.	*Incipiente efectividad y sistematicidad de los mecanismos de inserción de los estudiantes a las actividades docentes.*
El proceso de enseñanza aprendizaje apunta al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas y de la Carrera.	*Niveles de coherencia parcial entre las estrategias metodológicas y técnicas didácticas con relación a la naturaleza de las asignaturas, en particular, de las materias optativas.*
Las estrategias metodológicas utlizadas por los docentes se ajustan a los enfoques pedagógicos inclusivos.	
Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de índices de eficiencia interna de la Carrera y sus resultados son utilizados para proponer mejoras en el proceso de EA.	
Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.	
Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.	
Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	
Las evaluaciones aplicadas evidencias el grado de importancia de los aprendizajes esperados.	
Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.	
Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados y las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periodicamente.	
Las líneas de investigación de la Carrera están definidas.	*En el perfil profesional del Contador Público no se visualiza de forma clara, precisa y pertinente las capacidades investigativas ni su campo de aplicación.*
Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	*No se puede verificar que las áreas de investigación presentadas como líneas de investigación respondan a las necesidades del medio externo.*
	Deficiente nivel de pertinencia entre los proyectos de investigación ejecutados y las necesidades del medio externo.
	Deficiente nivel de pertinencia entre la ejecución del presupuesto de la Carrera y la realización de proyectos de investigación
Los proyectos de extensión desarrollados están vinculados con empresas e instituciones con las que la Carrera mantiene convenios, la temática de los proyectos se enmarcan en situaciones del campo laboral del perfil de egreso de la Carrera.	*Incluir los propósitos de extensión en el Proyecto Académico.*

Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y alumnos.	*No se evidencian recursos efectivamente aplicados para los proyectos o actividades de extensión.*
Los proyectos de extensión permiten el logro de los objetivos propuestos.	*No se observa una planificación intensionada de proyectos de extensión.*
No se visualiza un mecanismo que garantice su aplicación efectiva en la retroalimentación del proceso de enseñanza - aprendizaje.	
	No se visualiza un mecanismo que garantice su aplicación efectiva en la retroalimentación del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Recomendaciones de Mejora

Establecer una mayor cantidad de materias optativas a objeto de ser elegibles por los estudiantes.

Impulsar la implementación efectiva y sistemática del mecanismo de integración de asignaturas.

Incrementar condiciones de objetividad y claridad en la implementación de mejoras en la planificación docente de enseñanza aprendizaje basadas en los resultados de evaluaciones a estudiantes.

Propiciar la efectividad y sistematicidad de los mecanismos de inserción de los estudiantes a las actividades docentes.

Asegurar niveles de coherencia entre las estrategias metodológicas y técnicas didácticas con relación a la naturaleza de las asignaturas con énfasis en las optativas que forman parte del plan de estudios de la Carrera.

Asegurar niveles de correspondencia pertinente entre las líneas de investigación de la Carrera y los proyectos efectivamente desarrollados.

Vincular objetivamente los proyectos de investigación ejecutados con las necesidades del medio externo.

Destinar de manera efectiva, clara y trasparente recursos para la producción de investigaciones

Establecer con claridad y pertinencia los objetivos de extensión universitaria de la Carrera dentro del Proyecto Académico.

Elaborar una planificación que refleje la intencionalidad de los proyectos de extensión para la Carrera.



DIMENSIÓN 3. PERSONAS				
Componente 1. Directivos				
Criterio 3.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Los procedimientos de selección, evaluación y promoción de directivos están claramente definidos en las normativas vigentes de la institución como ser: el Estatuto y Manual de Funciones donde se establece como atribución del Consejo Directivo autorizar la realización de concursos para la selección del personal directivo, técnico, docente y administrativo de la Universidad, como así también el Reglamento General de Elección de los órganos de gestión académica.*	*Estatuto* *Manual de Funciones* *Entrevistas* *Manual de Reclutamiento y selección*
	b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	*Cumple Totalmente*	*Los procedimientos de selección, evaluación y promoción de directivos se encuentran difundidos en la página web institucional.*	*Página Web* *Entrevistas*
	c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a lo establecido en el Estatuto y reglamentos de la Universidad tienden a la transparencia para su aplicación. Todos los procesos de selección, evaluación y promoción se realizan a través del sistema y se afirma en las entrevistas con directivos y docentes, los resultados son publicados en la página web de la universidad.*	*Estatuto* *Manual de Funciones* *Entrevistas* *Encuestas de satisfacción*
	d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.	*Cumple Totalmente*	*Las normativas que rigen la institución y la Carrera, aseguran que los directivos cuenten con el perfil adecuado para los cargos que ocupan. Se presenta cuadro de caracterización autoridades.*	*Estatuto* *Manual de Funciones* *Entrevistas* *Encuestas de satisfacción*
	e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.	*Cumple Parcialmente*	*La institución aplica procedimientos de selección y promoción del desempeño de los directivos, sin embargo, no se cuenta con la evaluación de desempeño a los directivos y que esto pueda utilizarse para la mejora de la gestión de los mismos.*	*Estatuto* *Manual de Funciones* *Entrevistas* *Encuestas de satisfacción*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Los procesos de selecćon, evaluación y promoción del personal directivo están definidos claramente en el Estatuto, Manual de Funciones y Reglamento General de Elección de la Institución. La difusión de las reglamentaciones se realizan a través de la página web y se evidencia transparencia en la aplicación, en alguna medida. No se evidencian que los resultados de la evaluación del desempeño directivo para ser utilizado en la mejora de la gestión.*			
Criterio 3.1.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que la dedicación horaria de los directivos es adecuada para atender las necesidades de la carrera, lo que se visualiza en los horarios laborales de los mismos.*	*Entrevistas* *Horarios de cumplimiento laboral*

Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La Institución cuenta con su Mecanismo de Comunicación Interna y Externa, formalizado por Res. 057/2020, utilizando el uso de las plataformas, más, avisos, circulares, entre otros, lo que posibilita una comunicación adecuada para el logro de los objetivos de la carrera.*	*Plataforma Yaguareté* *Circulares* *Entrevista*
	c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.	*Cumple Totalmente*	*La Institución y la carrera disponen un Código de Ética con enfoques que regulan el accionar ético de los directivos. La evaluación de desempeño incorpora criterios relacionados con dicho cumplimiento que se encuentran insertos en los informes presentados*	*Entrevista* *Código de Ética de la Institución* *Código de Ética de la Carrera*
	d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.	*Cumple Totalmente*	*Las Resoluciones del Consejo, del Decano, el Plan Estratégico y de Desarrollo son documentos que orientan a tomar decisiones con criterio académico.*	*Entrevistas* *Plan Estratégico* *Calendario Académico* *Resoluciones Varias*
	e. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Las evaluaciones anuales del POA e informes que se presentan, evidencian el compromiso del personal directivo para el logro de la carrera. Lo que se contrasta con las entrevistas que recalcaron el grado de compromiso hacia la Carrera y la institución*	*Entrevistas* *Informes de gestión*
	f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.	*Cumple Totalmente*	*En las evaluaciones aplicadas a estudiantes se manifiesta satisfacción con los directivos para el logro de los objetivos de la carrera. En las entrevistas los docentes, y personal administrativo, manifiestan alto grado de satisfacción sobre la gestión de sus directivos.*	*Entrevistas* *Evaluaciones a estudiantes*
	g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con la Res Rec Nº 058/2020 que aprueba el Reglamento para los estudiantes con diversidad funcional/discapacidad y la Res. Rec Nº 062/2020 que aprueba el Mecanismo de Accesibilidad Institucional donde se instrumentan las acciones adecuadas para asegurar la inclusión de estudiantes.*	*Entrevista* *Mecanismo de accesibilidad Institucional* *Reglamento para los estudiantes con diversidad funcional/discapacidad.*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	PLENO	**5**
Juicio Valorativo del Criterio	*La Carrera cuenta con una dedicación horaria adecuada de los directivos cuyas conductas se ajustan al Código de Ética y el Estatuto de la institución. Los criterios académicos y el compromiso del personal directivo son tomados con base a la toma de decisiones tendientes al logro de los objetivos de la Carrera. La comunidad académica manifiesta satisfacción con la gestión de sus directivos. Se garantiza la inclusión de personas con discapacidad.*	

Componente 2. Docentes

Criterio 3.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia el Estatuto y Manual de Funciones donde se establece como atribución del Consejo Directivo autorizar la realización de concursos para la selección del personal directivo, técnico, docente y administrativo de la Universidad. El Reglamento general menciona concursos para docentes.*	*Estatuto* *Manual de Funciones* *Reglamento General*

Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*El Estatuto y las normativas que contemplan la selección y evaluación de los docentes se encuentran disponibles en la página Web Institucional y su plataforma.*	*Pag. Web* *Entrevistas*
	c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.	*Cumple Totalmente*	*Los procedimientos de selección de docentes de la carrera se realizan conforme a su Estatuto y reglamentaciones, y se visualizan en los distintos medios de comunicación. La evaluación de desempeño docente se realiza semestralmente, por parte de estudiantes. Los resultados de las evaluaciones se socializan en las reuniones programadas.*	*Estatuto* *Reglamento General* *Reglamento docente* *Informe de encuestas aplicadas de estudiantes* *Entrevista*
	d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*La evaluación a los docentes es realizada en forma semestral por los estudiantes.*	*Informe de encuestas aplicadas a estudiantes.* *Entrevistas*
	e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.	*Cumple Totalmente*	*La Carrera cuenta con capacitaciones a docentes en diferentes áreas del quehacer académico, cumpliendo con lo establecido en su Plan Estratégico de forma a mantener el estándar de calidad. No obstante, no se evidencia que provengan de resultados de evaluación docente.*	*Plan de Capacitación* *Entrevistas*
	f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.	*Cumple Totalmente*	*En la entrevista mantenida con la encargada de la Coordinación de Carrera la misma manifiesta que los docentes que presentan debilidades en su evaluación, reciben el acompañamiento y monitoreo de la Coordinación Académica para mejorar su actividad de enseñanza aprendizaje.*	*Entrevistas* *Informes de evaluaciones a docentes*
	g. El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*No se observa un plan de carrera docente, el incentivo económico que perciben los docentes corresponde a su grado académico.*	*Entrevistas*
	h. Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.	*Cumple Parcialmente*	*Se visualizan escasas acciones de movilidad. Las que se presentan son salidas de estudios con grupos de alumnos a nivel nacional e internacional.*	*Entrevistas*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SATISFACTORIO	**4**

Juicio Valorativo del Criterio	*Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente están claramente definidos, son aplicados con transparencia, están difundidos y contemplan la opinión de los estudiantes. La evaluación de los docentes se realiza semestralmente por los estudiantes y su resultado se utiliza para proponer mejoras de su actividad de enseñanza aprendizaje. No se verifica que el resultado de la evaluación docente se utilice para proponer planes de capacitación. Se visualizan escasas acciones de movilidad docente. No se aplica el Plan de Carrera Docente.*

Criterio 3.2.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**

Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	*Cumple Totalmente*	*Los docentes poseen las titulaciones adecuadas y son coherentes con las asignaturas que desarrollan conforme a la caracterización presentada por la Carrera.*	*Caracterización docente* *Entrevistas*
	b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	*Cumple Totalmente*	*Conforme a la caracterización docente y el nivel académico se verifica que algunos docentes no cuentan con la formación pedagógica requerida*	*Caracterización docente*
	c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	*Cumple Parcialmente*	*La producción intelectual es incipiente. En el repositorio de investigación se presentan 3 investigaciones de los docentes de la Carrera de Contaduría Pública.*	*Repositorio de investigaciones* *Entrevista*
	d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	*Cumple Parcialmente*	*Se verifica que no todos los docentes de la Carrera cuentan con formación de posgrado y los que tienen, no todos son en las áreas de su especialidad.*	*Caracterización docente* *Entrevistas*
	e. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.	*Cumple Parcialmente*	*Se constata la coherencia entre la formación y el nivel académico, con relación a las actividades de docencia desarrolladas en la carrera. En lo que respecta a Investigación y Extensión es incipiente y escaso.*	*Caracterización docente* *Entrevistas*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	ESCASO		**2**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La Carrera de Contaduría Pública de la UNIDA cuenta con un plantel de docentes con formación académica acorde con las asignaturas que enseñan. No todos cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria. Aproximadamente el 30% de los docentes de la carrera cuenta con formación de posgrado en su especialidad. Se observa coherencia entre la formación de los docentes y las actividades que desarrollan. La producción intelectual derivada de los Proyectos de Investigación y Extensión es incipiente y escaso.*			

Criterio 3.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	*Cumple Totalmente*	*La Carrera cuenta con un Plan de Capacitación Docente que se encuentra establecido dentro de los lineamientos del POA y las calendarizaciones anuales de actividades*	*Plan de Capacitación* *Entrevistas*
	b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.	*Cumple Totalmente*	*Se verifica que la Institución ofrece capacitaciones en uso de las plataformas, bioseguridad, se dispone de un reglamento para el manejo de la inclusión. En las entrevistas los docentes manifiestan haber sido capacitados en los temas mencionados, se evidencia con la lista de asistencia a las capacitaciones.*	*Relatorio Fotográfico* *Plan de Capacitación* *Listado de asistentes a capacitaciones* *Entrevistas*

Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se verifica con la lista de asistencia a las capacitaciones que la carrera ofrece capacitaciones de perfeccionamiento docente en forma sistemática los cuales están además contemplados en el calendario académico de la carrera, el POA y el presupuesto.*	*Calendario Académico* *Entrevistas*
	d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.	*Cumple Totalmente*	*En observancia a la Resolución REC Nº 027/2021, la Universidad otorgó becas a docentes para estudios de postgrado*	*Res. 27/2021* *Entrevistas*
	e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.	*Cumple Totalmente*	*Se verifica que se realizan capacitaciones en diferentes áreas, sin embargo, no se visualiza que las mismas resulten de la evaluación del desempeño docente.*	*Plan de Capacitaciones*
	f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.	*Cumple Totalmente*	*Del resultado de la entrevista con los docentes, los mismos manifiestan su satisfacción con los procesos de formación continua implementados.*	*Entrevistas*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La Carrera cuenta con plan de capacitación, perfeccionamiento y apoyo para los docentes en forma sistemática, con temas de inclusión, discapacidad, bioseguridad, TIC, entre otros. Los mismos manifiestan satisfacción con las capacitaciones ofrecidas. No se verifica que los resultados de las evaluaciones se consideren para la planificación de las capacitaciones.*			

Componente 3. Estudiantes

Criterio 3.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	a.Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.	*Cumple Totalmente*	*Los mecanismos de orientación académica están claramente definidos en la Guia de Carreras de la Institución y los reglamentos que rigen en la académica. Se complementa con el programa de inducción a la vida universitaria, el informe de ingresantes y de actividades de orientación.*	*Programa de inducción a la vida universitaria.* *Informe de ingresantes* *Actividades de Orientación* *Entrevistas*
	b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas.	*Cumple Totalmente*	*Se contempla el programa de inducción a la vida universitaria, el informe de ingresantes y de actividades de orientación, conforme a un plan establecido.*	*Programa de inducción a la vida universitaria* *Entrevistas*
	c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido.	*Cumple Totalmente*	*Las actividades de orientación académica se encuentran previstas en el programa de inducción, además de las orientaciones, son desarrollados por Bienestar Estudiantil y la Coordinación de Carrera, a través de acciones conforme a la cantidad de estudiantes en situaciones de riesgo académico, se establecen horas de tutoria de apoyo.*	*Calendario Académico*
	d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*Las actividades de orientación tratan temas de inclusión y responden a necesidades de los estudiantes. que tienen situaciones de riesgo académico, a través de seguimientos individualizados y tutorias.*	*Entrevistas* *Plan de Fortalecimiento a la inclusión*

	e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	*Cumple Totalmente*	*Las acciones implementadas por la facultad permiten que las actividades de orientación académicas mejoren el aprendizaje.*	*Entrevistas*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La Carrera cuenta con mecanismos de orientación académica a estudiantes, con actividades planificadas inclusivas y de acuerdo a las necesidades de los mismos. Se evidencia que las actividades planificadas e implementadas permiten el logro de aprendizaje de los contenidos.*			
Criterio 3.3.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia el resumen de estudiantes beneficiados con becas a través de programas de la institución para apoyo económico y el mecanismo de desarrollo de bienestar estudiantil*	*Nómina de Becas otorgadas* *Entrevistas*
	b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Cuenta con un programa y mecanismo de desarrollo de bienestar estudiantil desde el 2021, existen becas disponibles de la institución para personas que lo requieren, además de descuentos, aranceles especiales e incentivos para funcionarios, docentes e hijos de los mismos.*	*Mecanismo de Bienestar Estudiantil* *Entrevistas*
	c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad.	*Cumple Totalmente*	*A través del mecanismo de desarrollo de bienestar estudiantil se cuenta con programas de atención a la salud*	*Entrevistas*
	d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con servicios de bienestar estudiantil y contratos de emergencia médica, para traslados en caso necesario. La institución cuenta con la carrera de medicina, por lo tanto, se ofrecen servicios de asistencia rápida a la comunidad educativa*	*Contrato de traslado de ambulancia* *Entrevistas*
	e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*La institución dispone de la pag. Web y las plataformas para la difusión de los programas de apoyo económico.*	*Pag. Web* *Entrevistas*
	f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).	*Cumple Totalmente*	*Los medios de verificación de la página web evidencian: consultorios, talleres, centros y clínicas, laboratorios altamente equipados, cursos de portugués, chino mandarín e inglés. No se evidencian apoyos al deporte, a lo artístico y a lo cultural*	*Informe de actividades* *Relatorio Fotográfico* *Entrevistas*
	g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales) se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Los mecanismos de apoyo para las actividades extracurriculares se encuentran reglamentadas, y se encuentran contemplados en el Calendario Académico, lo que permite su aplicación sistemática.*	*Informe de actividades* *Relatorio Fotográfico* *Entrevistas*

	h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien la institución posee convenios que contemplan la movilidad estudiantil nacional o internacional, en las documentaciones respaldatorias presentadas por la carrera no se verifica la participación de los estudiantes, lo que no demuestra que su aplicación sea sistemática*	*Informe de actividades* *Relatorio Fotográfico* *Entrevistas*
	i. La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*La institución cuenta con la infraestructura física inclusiva, Reglamento de Inclusión de Estudiantes y un Mecanismo de Accesibilidad que coadyuvan a eliminar barreras físicas y actitudinales.*	*Visita in situ* *Entrevistas*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Los Programas de Apoyo Económico para estudiantes están difundidos aunque de manera incipiente. La Carrera cuenta con mecanismos que contribuyen a eliminar las barreras físicas y actitudinales para la inclusión de estudiantes con discapacidad. Se realiza el apoyo a actividades extracurriculares que se aplican sistemáticamente y cuya difusión se realiza a través de los medios disponibles. No se evidencia la movilidad de estudiantes a nivel nacional o internacional. La Carrera de Contaduría Pública de la UNIDA cuenta con un Programa de Atención a la Salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad*			

Componente 4.Personal Administrativo y de Apoyo

Criterio 3.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Existen mecanismos y procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo claramente establecidos en la Res. Rec. N° 23/2019 del Manual de Contratación Laboral y la Res. Rec. 23/2018 que establece el Mecanismo de promoción, reconocimiento y retención del talento humano.*	*Mecanismo de promoción, reconocimiento y retención del talento humano.* *Entrevistas*
	b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.	*Cumple Totalmente*	*Los mecanismos y procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran disponibles para la consulta en el módulo Yaguareté y la página web institucional.*	*Pag. Web* *Entrevistas*
	c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.	*Cumple Totalmente*	*Los mecanismos y procedimientos de selección, evaluación y promoción son aplicados de acuerdo a lo establecido en el Mecanismo de Promoción, Reconocimiento y retención del Talento Humano aprobado por Res. Rec. 23/2018.*	*Mecanismo de Promoción, reconocimiento y retención del Talento Humano* *Entrevistas*
	d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Parcialmente*	*En la documentación proporcionada por la Carrera, no se verifica un Plan de Carrera para el personal administrativo y de apoyo.*	*Mecanismo de Promoción, reconocimiento y retención del Talento Humano* *Entrevistas*
	e. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*No se evidencia en la documentación datos sobre el Plan de Carrera Docente*	*Mecanismo de Promoción, reconocimiento y retención del Talento Humano* *Entrevistas*
Nivel de cumplimiento	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	

del Criterio	**SATISFACTORIO**	**4**
Juicio Valorativo del Criterio	*La Carrera de Contaduría Pública de la UNIDA cuenta con mecanismo de selección, evaluación y promoción de personal administrativo y de apoyo formalmente definido y aplicado de acuerdo a las normativas, aunque escasamente accesible. No se evidencian Plan de Carrera para el personal administrativo y de apoyo.*	

Criterio 3.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.	*Cumple Totalmente*	*Se verifican datos sobre la formación del personal administrativo y de apoyo. El personal de biblioteca no dispone de la especialización para el cargo, sin embargo. fue capacitado para llevar a cabo las funciones.*	*Caracterización del personal administrativo y de apoyo*
	b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Parcialmente*	*La Carrera ofrece capacitaciones para el personal administrativo y de apoyo en diversas áreas tales como talleres de redacción y comunicación, atención al cliente, entre otros.*	*Plan de Capacitación*
	c. Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*Cuenta con plan de capacitación para el personal administrativo y de apoyo pero no se evidencia sistematización al respecto.*	*Plan de Capacitación*
	d. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo a las entrevistas en cuanto a la carga horaria del personal administrativo y de apoyo, se evidencia satisfacción de los mismos hacia el cumplimiento del desempeño por parte de los estudiantes a través del informe de la encuesta presentada*	*Entrevistas*
	e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo al resultado de las encuestas de estudiantes y docentes se evidencia satisfacción de los mismos hacia el cumplimiento del desempeño del personal administrativo y de apoyo.*	*Entrevistas Encuestas*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SATISFACTORIO	**4**
Juicio Valorativo del Criterio	*La Carrera cuenta con personal administrativo y de apoyo con la formación acorde a las funciones que desempeñan y, su dedicación horaria es adecuada para atender las necesidades de la comunidad académica que manifiesta satisfacción en el desempeño de los mismos. La Carrera ofrece capacitaciones para el personal administrativo en diversas áreas, sin que la misma esté sistematizada. No se evidencia capacitación para el personal de apoyo.*	

DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
Procedimientos de selección docente claramente definidos y aplicados con transparencia.	*No se evidencian mejoras de la gestión como resultado de evaluaciones a los directivos.*
Difusión de los procedimientos y resultados de la selección directiva por diversos medios de comunicación.	
Directivos con el Perfil para el cumplimiento del cargo.	

Dedicación horaria adecuada de los directivos.	
Mecanismos de Comunicación formalizados y adecuados para el logro de los objetivos de la Carrera.	
La conducta de los directivos se ajusta al Código de Ética y sus normativas.	
Las decisiones de los directivos se basan en criterios académicos.	
Existe evidencia de satisfacción del desempeño de los directivos por parte de la comunidad académica.	
Procedimientos de selección y evaluación claros, accesibles y transparentes.	*No se cuenta con Plan de Carrera Docente.*
Procesos de evaluación contemplan la opinión de estudiantes y se encuentran difundidos.	*Los planes de capacitación no son en base a evaluaciones.*
Existen acompañamiento de la Coordinación Académica a docentes que presentan dificultades en la evaluación.	*Los planes no son base para proponer mejoras en la actividad docente.*
Los resultados de las evaluaciones docentes son mecanismos para proponer mejoras en las actividades de enseñanza aprendizaje.	
Los docentes cuentan con formación coherente dentro del ámbito de la asignatura que imparten.	*Existen docentes sin formación pedagógica.*
Docentes con formación de postgrado en su especialidad y las asignaturas que imparten.	*Incipiente y escasa producción en Investigación y Extensión Universitaria.*
	La cantidad de docentes con formación de postgrado fuera de su área de especialidad es elevada.
Cuenta con plan de capacitación y perfeccionamiento.	*No se evidencia planes de capacitación en respuesta a evaluaciones de desempeño docente.*
Cuenta con capacitación en inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.	
Los planes de capacitación se realizan sistemáticamente.	
Los docentes cuentan con apoyo institucional para realizar estudios de perfeccionamiento en postgrado.	
Satisfacción de los docentes sobre los procesos de formación continua.	
Cuenta con mecanismos de orientación académica, definidos y publicados.	
Cuenta con actividades planificadas para la orientación académica.	
Cuenta con actividades inclusivas y de acuerdo a necesidades de los estudiantes.	
Logro de aprendizaje en base a las actividades de orientación académica.	
A través de las orientaciones académicas se logra una mejora en el proceso de enseñanza aprendizaje.	
Cuenta con programas de apoyo económico difundidos.	*El programa de apoyo económico para estudiantes es incipiente.*



Cuenta con programa de atención a la salud.	*Actividades de movilidad de estudiantes de la Carrera incipiente.*
Cuenta y aplica el manual para medidas de bioseguridad.	
Cuenta con mecanismos para eliminar barreras físicas y actitudinales.	
Se evidencia apoyo para actividades extracurriculares que se aplican sistemáticamente.	
Cuenta con mecanismo de selección, evaluación y promoción de personal administrativo y de apoyo.	*No cuenta con Plan de Carrera para el personal administrativo y de apoyo.*
El mecanismo de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo está formalmente definido.	
El mecanismo de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo es aplicado de acuerdo a las normativas.	
Los mecanismos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.	
La Carrera cuenta con personal administrativo y de apoyo cuya formación es acorde a las actividades que realiza.	*El plan de perfeccionamiento no es sistemático.*
El personal administrativo y de apoyo cuenta con satisfacción por parte de la comunidad académica.	*Falta de capacitaciones para el personal de apoyo.*
Existen capacitaciones para el personal administrativo en diversas áreas.	

Recomendaciones de Mejora

Aplicar los resultados de la evaluación a directivos para la mejora de la gestión.

Implementar el Plan de Carrera docente de acuerdo a las normativas.

Implementar planes proponiendo mejoras en la actividad docente desde los resultados de las evaluaciones a los mismos y que sean en base a los mismos.

Incrementar la participación de docentes en programas de movilidad nacional e internacional.

Adoptar estrategias a fin de garantizar que todos los docentes cuenten con la formación pedagógica requerida.

Incentivar el aumente de producción intelectual de docentes derivada de los proyectos de investigación y extensión.

Aumentar el número de docentes con formación de posgrado en el área de su especialidad.

Fomentar la realización de planes de capacitación derivados de las respuestas de las evaluaciones de desempeño docente.



Implementar un plan gradual de apoyo económico a estudiantes.
Fomentar las actividades de movilidad docente y estudiantes a nivel nacional e internacional.
Implementar el Plan de Carrera del personal administrativo y de apoyo.
Sistematizar los planes de perfeccionamiento para el personal administrativo y de apoyo.
Fomentar capacitaciones para el personal de apoyo.

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos

Criterio 4.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades.	*Cumple Totalmente*	*La Carrera dispone de espacios adecuados que reúnen las condiciones necesarias de bioseguridad para el desarrollo de las actividades y atención a la comunidad educativa.*	*Informe sobre espacio físico de directores* *Relatorio Fotográfico* *Entrevistas*
	b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo a las dimensiones de las salas de clase las mismas son apropiadas y reúnen las condiciones propicias con relación al número de alumnos que dispone la Carrera por curso, basados en la estadística presentada. Durante la verificación in situ pudo cotejar las condiciones de confort necesarios para los procesos de EA.-*	*Informe fotografías aulas y equipamientos* *Visita*
	c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.	*Cumple Totalmente*	*Las salas de clase están equipadas con el mobiliario y equipo informático que permite el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Durante la verificación in situ pudo cotejar la disposición de equipos multimedia, salas iluminadas y aireadas naturalmente, con equipos de acondicionadores de aire, entre otros.*	*Informe fotografías aulas y equipamientos* *Capacidad de aulas* *Visita*
	d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia en la biblioteca espacios para acceder a internet, como así también, el acervo bibliográfico de la Carrera y la sala de lectura silenciosa.*	*Informe de biblioteca* *Visita*
	e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.	*Cumple Totalmente*	*Las salas de informática disponen de espacios suficientes con mobiliarios, aires acondicionados, computadoras instaladas con los programas contables y ofimáticos, con accesoa internet. Si bien se comparten con otras carreras, las mismas son suficientes para cumplir con las actividades de enseñanza aprendizaje y la dedicación horaria práctica con el uso del software contable y de auditoría. Esto fue contrastado con las entrevistas a estudiantes y docentes.*	*Informe equipos informáticos* *Informe sobre laboratorios* *Visita*

	f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*Los laboratorios de informática son de uso compartido con la Facultad de Ingeniería con 3 Carreras y las Carreras de la Facultad de Gestión, que son 4, entre ellas la de Carrera de Contaduría Pública. La relación de número de alumnos y disponibilidad de equipamientos son suficientes para la realización de actividades prácticas con los software contables y de auditoría, además de los sistemas proporcionados por la SET. Esto fue contrastado con las entrevistas a estudiantes y docentes*	*Informe sobre laboratorios* *Infraestructura tecnológica* *Visita*
	g. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo a las documentaciones y relatório fotográfico presentado se evidencia que la Carrera cuenta con espacios mayontariamente accesibles con rampas, ascensor, biblioteca inclusiva, entre otros; con lo cual se considera el enfoque de inclusión. Conforme a la visita de verificación el acceso frontal a la sede donde funciona la Carrera no posee rampa de acceso directo al recinto, si bien, se observó que el acceso posterior desde el estacionamiento posee condiciones de acceso para personas con discapacidad física temporal o permanente.*	*Reglamento de inclusión* *Mecanismo de Accesibilidad* *Informe rampas y ascensores* *Visita*
	h. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.	*Cumple Totalmente*	*La universidad cuenta con salón auditorio, cantina, y patio interno techado los cuales son utilizados por la comunidad académica para la realización de actividades varias, los mismos se encuentran en condiciones óptimas para su uso. Así también, se cuenta con el alquiler del Complejo Deportivo Tavarelli para la práctica de varios deportes.*	*Informe fotografía de los espacios destinados a recreación* *Visita*
	i. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.	*Cumple Totalmente*	*Durante la visita in situ se pudo constatar planes de conservación, expansión y mejoras de acuerdo a un manual de mantenimiento y cronograma correspondiente.*	*Manual de mantenimientos generales* *Visita*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	PLENO	**5**

Juicio Valorativo del Criterio	*La Carrera dispone de espacios adecuados que reúnen las condiciones necesarias de bioseguridad para el desarrollo de las actividades, las salas de clase son amplias y acordes con el número de alumnos de clase, los laboratorios de informática son de uso compartido con otras carreras,la relación del número de alumnos/número de equipos y espacio se torna de cumplimiento parcial en términos de pertinencia para uso de la comunidad académica. Se verifica que los planes de conservación, expansión y mejora se implementan según necesidad. En cuanto al cumplimiento de condiciones de accesibilidad del edificio se encuentra pendiente la rampa en el acceso principal, sin embargo, se tiene acceso de inclusividad desde el estacionamiento.*

Criterio 4.1.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente.	*Cumple Totalmente*	*Se presenta el informe del laboratorio donde se expone el inventario del mismo, detalle de 4 laboratorios de informática con cantidad de equipos y plano respectivo, plan de acción para asistencia técnica para docentes y estudiantes, resguardo de información y recuperación de datos y la Res. Rec. Nº 030/2022 que aprueba el Mecanismo de uso de los equipos informáticos de la biblioteca*	*Informe equipos informáticos* *Informe sobre laboratorios* *Visita*

Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.	*Cumple Totalmente*	*Se dispone de un inventario de los materiales, equipamientos e insumos, lo que se visualiza en el registro de uso de la sala de informática*	*Resumen estadístico del uso* *Registro de servicios* *Visita*
	c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*En el Plan de Desarrollo se menciona entre los objetivos el fortalecimiento de la sala de informática, en los presupuestos se observan montos asignados para su actualización y adquisición. Se cuenta con el Mecanismo de adquisición y renovación de equipos informáticos, al momento de la verificación in situ se pudo cotejar el estado de los equipos. En la ejecución presupuestaria se visualiza la ejecución del rubro.*	*Mecanismo de adquisición y renovación de equipos informáticos* *Presupuesto y ejecución presupuestaria* *Plan de Desarrollo*
	d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con procedimiento para el acceso de los estudiantes y docentes a redes de información. Durante la entrevista con estudiantes estos confirmaron que cuentan con acceso a internet incluyendo recursos en linea.-*	*Informe equipos informáticos* *Informe sobre laboratorios* *Contratos con 3 empresas proveedoras* *Visita*
	e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se presenta el informe de infraestructura de la Biblioteca, con acceso a bibliotecas virtuales. Durante la visita se corrobora la cantidad de bibliografia exclusiva para la Carrera en formato físico y digital*	*Informe de biblioteca* *Visita*
	f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.	*Cumple Totalmente*	*En el informe 2021 sobre infraestructura y equipamiento de las instalaciones de la biblioteca se mencionan las normativas de propiedad intelectual respetadas.*	*Mecanismo para la realización de multicopiados* *Visita*
	g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.	*Cumple Totalmente*	*Se presentan formatos de solicitud de referencias bibliográficas del docente al coordinador de Carrera con directiva de solicitar material bibliográfico requerido por el área académica pertinente. Los docentes mencionaron durante la entrevista que participan de actualizaciones del acervo bibliográfico y el resultado de sus propuestas lo derivan a la Coordinación de Carrera para la gestión de compras.*	*Informe de biblioteca* *Formatos de solicitud* *Visita*
	h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes.	*Cumple Totalmente*	*Se presenta el informe del laboratorio donde se expone el inventario del mismo, detalle de 4 laboratorios de informática con cantidad de equipos y plano respectivo.*	*Informe equipos informáticos* *Informe sobre laboratorios* *Visita*
	i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.	*Cumple Totalmente*	*Se presenta resultado de encuesta de satisfacción donde los estudiantes afirman tener disponibilidad de recursos físicos (mobiliarios/equipos,etc) necesarios para el proceso de aprendizaje.*	*Informe encuesta a estudiantes*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	**5**

Juicio Valorativo del Criterio	*En relación a la eficacia y eficiencia de los recursos disponibles para la implementación del Proyecto Académico se destaca un nivel de cumplimiento "pleno", por cuanto, los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente y cuentan con registros de uso. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la Carrera y se aplican normas de propiedad intelectual. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico. El equipamiento informático para el uso de estudiantes y docentes reúne niveles parciales de pertinencia. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.*

Componente 2. Financiamiento				
Criterio 4.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	a.Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Se presenta la Res. Rec. Nº 50-B/2020 que aprueba la Planilla de Presupuesto Financiero donde se describe la planilla, su objetivo y responsables y el modelo y manual de presupuesto de la UNIDA con los pasos a seguir para la planificación de la oferta académica y gastos operacionales a nivel Facultad o Decanato.*	*Modelo y manual de presupuesto*
	b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se presentan actas de reunión del Consejo de Facultad donde aprueba el presupuesto con la asistencia de coordinadores, docentes, director académico entre otros y el informe del área administrativa donde expone las acciones realizadas para cumplir los requerimientos.*	*Actas de reunión*
	c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.	*Cumple Totalmente*	*Se presenta el informe del área administrativa donde expone las acciones realizadas para cumplir los requerimientos. Se evidencia implementación de los procedimientos establecidos.*	*Informe área administrativa*
	d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se presenta el informe del área administrativa donde expone las acciones realizadas para cumplir los requerimientos y las actas de reunión del Consejo Directivo, así también, se observan actas de reunión del Consejo de Facultad donde se aprueba el presupuesto con la asistencia de coordinadores, docentes, director académico, entre otros.*	*Sin evidencias*
	e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia la aplicación del mecanismo de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.*	*Modelo y manual de presupuesto*
	f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia la aplicación del mecanismo de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria. Durante la entrevista con el referente del área financiera y las demás mantenidas con los referentes académicos se pudo notar que el presupuesto se ejecuta con regularidad permitiendo el desarrollo del servicio educativo.*	*Modelo y manual de presupuesto* *Resultado de entrevistas*
	g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.	*Cumple Totalmente*	*Los procedimientos administrativos y financieros se encuentran establecidos desde la Universidad, se tienen pautas y políticas a seguir, donde se encuentran asignadas las condiciones para la asignación presupuestaria, ejecución de los gastos y asignaciones para el cumplimiento del Proyecto Educativo. En las entrevistas manifestaron satisfacción con los procedimientos administrativos y financieros implementados.*	*Informe de encuesta a estudiantes*

Nivel de cumplimiento	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**

del Criterio	**PLENO**	**5**
Juicio Valorativo del Criterio	*La universidad dispone de procedimientos administrativos, financieros y pautas de ejecución del presupuesto que sigue la Carrera, por cuanto, los procedimientos administrativos y financieros de asignación, ejecución del presupuesto se encuentran definidos, los mismos son conocidos por los responsables de gestionar la Carrera. Los procedimientos administrativos y financieros son implementados efectivamente. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la Carrera. Existen mecanismos de seguimiento y control de ejecución presupuestaria, los mismos se aplican sistemáticamente. El nivel de satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados es satisfactorio.*	

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
La Carrera dispone de espacios que reunen condiciones necesarias de bioseguridad para el desarrollo de las actividades.	*Falta rampa de acceso al edificio en el acceso frontal.*
Las salas de clases son acordes al número de alumnos y se encuentran debidamente acondicionadas.	
Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto, para el acervo bibliográfico como la lectura.	
Existen espacios suficientes destinados a las actividades extracurriculares y deportivas.	
Los planes y/o proyectos de convervación, expansión y mejoras se implementande acuerdo a las necesidades que surjan.	
Los espacios destinados a la sala de informática son pertinentes y se encuentran debidamente acondicionados y disponibles en forma oportuna.	
Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente y cuentan con registros de uso.	
La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente.	
Pertinencia para el uso de estudiantes y docentes del equipamiento informático.	
El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.	
El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera y se aplican normas de propiedad intelectual.	
Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.	
Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, ejecución del presupuesto se encuentran definidos, los mismos son conocidos por los responsables de gestionar la Carrera.	
Los procedimientos administrativos y financieros son implementados efectivamente.	
Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la Carrera.	



Existen mecanismos de seguimiento y control de ejecución presupuestaria, los mismos se aplican sistemáticamente.	
El nivel de satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados es parcial.	
Satisfacción por parte de los actores educativos en relación con los procedimientos administrativos y financieros implementados.	

Recomendaciones de Mejora

Estudiar, definir y continuar con la ejecución de mejoras edilicias que aseguren condiciones de accesibilidad al edificio desde el acceso principal.

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Componente 1. Egresados

Criterio 5.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados	a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*El mecanismo de seguimiento a egresados fue aprobado por Rec. Nº 08-A/2019 y de acuerdo al mismo el responsable es el encargado de la oficina de Seguimiento a Egresados. Se observa una base de datos de egresados*	*Mecanismo de seguimiento a egresados* *Resultado de entrevistas con directivos de la Carrera*
	b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.	*Cumple Parcialmente*	*Se presenta el ejemplo del mecanismo de seguimiento al egresado con fotografías de reuniones y aplicación de cuestionarios donde se mencionan necesidades de formación de los egresados con el ítem: Capacitación que le gustaría realizar (educación continua), sin embargo, su implementación es incipiente, en las entrevistas con egresados estos desconocían la existencia de tal instancia y por ende, no habían sido contactados.*	*Análisis de egresados de Contaduría Pública* *Resultado de entrevistas con egresados*
	c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas.	*No Cumple*	*Se evidencian programas de postgrado a través de la página web ninguno está relacionado al área de conocimiento de la contaduría pública. Los egresados manifestaron haber sido invitados a asistir a cursos cortos: seminarios-conferencias, solicitaron especializaciones del ámbito tributario.*	*Página WEB UNIDA* *Resultado de entrevistas con egresados*
	d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo al análisis de resultados de encuesta a egresados disponible se evidencia registros de obtención del tiempo de primer empleo de los egresados a través del ítem: ¿Cuánto tiempo le llevó conseguir su primer contrato laboral?. Así mismo durante las entrevistas con egresados estos manifestaron una primera experiencia con el ámbito laboral durante su etapa formativa o el ejercicio de la profesión de forma independiente poco tiempo después de egresar.*	*Análisis de egresados de Contaduría Pública* *Resultado de entrevistas con egresados*

	e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo al análisis de resultados de encuesta a egresados disponible, la relación del perfil de salida y la actividad laboral que realizan es alta. Así mismo durante las entrevistas con egresados estos manifestaron una primera experiencia con el ámbito laboral durante su etapa formativa o el ejercicio de la profesión de forma independiente poco tiempo después de egresar.*	*Análisis de egresados de Contaduría Pública* *Resultado de entrevistas con egresados*
	f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.	*Cumple Parcialmente*	*De acuerdo al análisis de resultados de encuesta a egresados disponible, se evidencia que todos los egresados trabajan como asesores pero no tienen otros cargos de responsabilidad acordes a la formación y experiencia. Durante las entrevistas con muestra no representativa a empleadores y egresados, los mismos alegaron cargos acordes a formación y experiencia.*	*Análisis de egresados de Contaduría Pública* *Resultado de entrevistas con egresados y empleadores*
	g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.	*Cumple Parcialmente*	*En el informe de actualización curricular se refleja la representación de egresados entre los estamentos que han colaborado para tal objetivo, sin embargo, no se evidencia una participación representativa en términos de cantidad de egresados con aporte de ajustes al proyecto educativo basado en la opinión de los mismos. La encuesta a egresados ítemes 4,5 y 6 reflejan información sobre opinión de los mismos acerca del proceso formativo, sin embargo sus resultados no se reflejan en la actualización.-*	*Análisis de egresados de Contaduría Pública* *Resultado de entrevistas con egresados* *Informe de actualización curricular* *Instrumento de encuestas a egresados*
	h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	*No Cumple*	*No se evidencia satisfacción específica acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la Carrera por la ausencia de ítems que miden ese aspecto.*	*Instrumento encuesta a egresados* *Análisis de Egresados de Contaduría Pública*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	ESCASO	**2**
Juicio Valorativo del Criterio	*En relación a los niveles de cumplimiento del criterio eficacia y eficiencia de los mecanismos de seguimiento a egresados, se obtiene una valoración de "escaso", por cuanto, la Carrera cuenta con mecanismos de seguimiento a egresados, estos prevén consultas parcialmente sistemáticas sobre las necesidades de formación. La Carrera no cuenta con programas de postgrado relacionados a la formación continua de egresados de Contaduría Pública. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utlizado por los egresados para la obtención del primer empleo. La concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados es total. De forma parcial los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia. El aporte de los egresados en los cambios realizados al proyecto académico es parcial. La encuesta de medición de satisfacción de egresados respecto al perfil de salida no releva esta información.*	

Componente 2. Vinculación Social

Criterio 5.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	*Cumple Totalmente*	*La Carrera cuenta con un mecanismo de vinculación con el entorno, además, se observa el análisis de resultados de encuesta a empleadores e informe de la oficina de seguimiento a egresados*	*Mecanismo de vinculación con el entorno* *Informe de oficina de seguimiento a egresados.* *Resultados de encuesta a empleadores*

Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.	*Cumple Totalmente*	*Se observa evidencia fotográfica de reunión entre responsables de la Carrera y agentes del medio con cierta asiduidad. Los empleadores mencionan en la entrevista que se reúnen cada cierto tiempo, si bien, no se evidencia una programación intencional.*	*Mecanismo de vinculación con el entorno* *Resultado de entrevistas con empleadores* *Informe de Reunión con Agentes del Medio Externo*
	c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.	*No Cumple*	*En el informe de actualización curricular mencionado como evidencia no se refleja la representación de empleadores entre los estamentos que han colaborado para tal objetivo. La encuesta a empleadores no releva información sobre opinión de los mismos acerca del proceso formativo, sin embargo, durante las entrevistas a empleadores algunos mencionaron haber aportado a la actualización del proyecto educativo.*	*Resultado de entrevistas con empleadores* *Informe de actualización curricular*
	d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con el análisis de resultados de encuesta a empleadores donde se expone una alta valoración a los egresados de la Carrera. En la misma línea los empleadores mencionaron durante la entrevista estar satisfechos con el desempeño de los estudiantes durante las pasantías, así como, de los egresados que trabajan en sus organizaciones.*	*Informe actividades realizadas con exponentes* *Análisis de resultado de encuestas* *Entrevistas*
	e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.	*Cumple Totalmente*	*La Carrera ha presentado evidencias de actividades que reflejan su participación en el desarrollo de programas nacionales como congresos,dentro del país, se observa también, actividades al interior de la comunidad educativa donde se desarrolla la Carrera. Se evidenció también, la celebración de convenio con universidad regional e internacional y el inicio incipiente de actividades conjuntas como clases espejo.*	*Memoria de proyectos*
	f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.	*Cumple Totalmente*	*La Carrera presentó el cuadro de convenios nacionales e internacionales con los que se tiene acuerdos y beneficios, si bien su aplicación en el contexto pandémico ocasionó un corte en las programaciones previstas.*	*Convenios nacionales e internacionales*
	g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.	*Cumple Totalmente*	*La revisión documental arroja la firma de convenios marcos interinstitucionales del entorno, para el desarrollo de actividades académicas de grado y postgrado.*	*Convenios nacionales e internacionales.* *Informe de investigación y relaciones interinstitucionales - Vicerrectorado*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SUFICIENTE	**3**

Juicio Valorativo del Criterio	*La Carrera cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo y se evidencia la satisfación de los empleadores respecto al desempeño laboral de los egresados. Se observa escasa participación de los agentes del medio extermo para los ajustes del proyecto académico y ausencia de programación intensionada para propiciar el aporte sostenido de los agentes del medio externo hacia la Carrera. También, se evidencia participación de la Carrera en programas nacionales e internacionales a lo largo de la última cohorte. Los convenios interinstitucionales se vinculan con actividades académicas de la Carrera y se corresponden con el perfil de egreso. Por último, se destaca la ejecución de los convenios interinstitucionales.*

Criterio 5.2.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.	*Cumple Parcialmente*	*Se evidencia escaso desarrollo de producción científica en el área de la Contaduría Pública, que son evidenciados en la memoria presentada.*	*Informe del Vicerrectorado Memoria de Investigación 2021*
	b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.	*No Cumple*	*Si bien, se observan proyectos de investigación con vinculación con empresas y organizaciones, no están en directa relación con líneas de investigación asumidas por la Carrera. No se cuenta con evidencias de su transferencia a la sociedad dado que las publicaciones visualizadas pertenecen mayormente a otras carreras.*	*Informe del Vicerrectorado Memoria de Investigación 2021*
	c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia resultados de actividades de extensión Universitaria ejecutados a través de las memorias presentadas y como resultado de entrevistas realizadas a directivos, docentes y estudiantes.*	*Memoria de proyectos Entrevistas*
	d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.	*Cumple Totalmente*	*Los proyectos de extensión considerados intra y extramuros presentan actividades para los estudiantes por parte de agentes externos o visita de los estudiantes a empresas. Se observan proyectos de extensión con vinculación con instituciones que son transferidos a la sociedad.*	*Memoria de proyectos Informe de investigación y relaciones interinstitucionales - Vicerrectorado*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SUFICIENTE	**3**

Juicio Valorativo del Criterio	*En relación a los niveles de cumplimiento de indicadores que se dirigen a medir la eficacia y eficiencia de proyectos de investigación y extensión, los resultados determinan una valoración de "suficiente" por cuanto, se evidencia escasa producción científica en el área de conocimiento de la Carrera, por ende, los resultados presentados no se relacionan de forma directa con el proceso formativo del Contador Público, lo que implica que no se cumple con la transferencia de los resultados de investigaciones a la sociedad. Los resultados de proyectos de extensión se evidencian convenientemente y sus resultados son transferidos a la sociedad.*

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades

La Carrera cuenta con mecanismos de seguimiento a egresados.	*Los mecanismos de seguimiento a egresados no son aplicados de manera sistemáticas para detectar las necesidades de formación.*
Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	*La Carrera no cuenta con programas de postgrado relacionados a la formación continua de egresados de contaduría pública.*
La concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados es total.	*Escasamente los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.*
	El aporte de los egresados en los cambios realizados al proyecto académico es parcial.
	No se aplica una encuesta de medición de satisfacción de egresados respecto al perfil de salida.
La Carrera cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	*Escasa participación de los agentes del medio externo para los ajustes del proyecto académico.*
Se evidencia la satisfación de los empleadores respecto al desempeño laboral de los egresados.	*Ausencia de programación intencionada para propiciar el aporte sostenido de los agentes del medio externo hacia la Carrera.*
Participación de la carrera en programas nacionales e internacionales.	
Aporte sostenido de los agentes del medio externo hacia la carrera, a través de las pasantías laborales..	*Participación de la Carrera en programas nacionales e internacionales.*
Se evidencia vinculación eficaz de los convenios interinstitucionales con las actividades académicas de la carrera y su correspondencia con el perfil de egreso.	*Aporte sostenido de los agentes del medio externo hacia la carrera, a través de las pasantías laborales.*
Se evidencia eficacia en la ejecución de los convenios interinstitucionales.	
Los resultados de proyectos de extensión se evidencian convenientemente.	*Escasa producción científica en el área de conocimiento de la Carrera.*
Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.	*Los resultados de investigaciones no se relacionan de forma directa con el proceso formativo del Contador Público.*
	No se dispone de eficacia y eficiencia en términos de resultados de investigaciones transferidos a la sociedad.

Recomendaciones de Mejora

Impulsar la aplicación sistemática de los mecanismos de seguimiento a egresados a fin de detectar las necesidades actuales de formación en la disciplina de Contaduría Pública.

Elaborar proyectos de programas de formación continua de egresados de contaduría pública, presentarlos y habilitarlos ante la entidad reguladora de la educación superior.

Impulsar la instauración de redes de trabajo interinstitucionales potenciando así los campos laborales de egresados

Fortalecer las alianzas y/o convenios a través de los cuales los estudiantes realizan las pasantías y asegurar el seguimiento al progreso del estudiante durante dicha experiencia pre profesional.-

Gestionar y ejecutar fuentes propias o externas de capital semilla a las propuestas de emprendedurismo que reúnan criterios de pertinencia.

Impulsar la vinculación sostenida de egresados para recabar información actualizada que redunde en beneficios para la Carrera.

Programar las reuniones con agentes del medio externo: empleadores, empresas, organizaciones afines al ámbito de desempeño de egresados de contaduría pública.

Impulsar la sistematicidad de participación de la Carrera en programas nacionales y regionales.

Impulsar y sostener la producción científica en la Carrera de contaduría pública en coherencia con las áreas de interes y líneas de investigación.

Vincular la producción científica de la Carrera con el perfil de egreso y objetivos de la misma.

Gestionar e implementar los medios de publicación de resultados de producción científica a de la carrera con criterio de visibilidad social.

EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	5
Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	5
Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	5
Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	5
Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	2
Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	5

Dimensión 2. Proyecto Académico	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 2.1.1. Relevancia del Perfil de Egreso	5
Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera	5
Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	5
Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	4
Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	4
Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	4
Criterio 2.3.2 Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	5
Criterio 2.4.1 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	2
Criterio 2.4.2 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	4

Dimensión 3. Personas	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	4
Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	5
Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	4
Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	2

Criterio 3.2.3 Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	5
Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	5
Criterio 3.3.2 Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	4
Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	4
Criterio 3.4.2 Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	4

Dimensión 4. Recursos	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	5
Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	5
Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	5

Dimensión 5. Impacto y Resultado	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados	2
Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	3
Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	3
TOTAL	***125***
PROMEDIO	***4,2***

Valoración Cualitativa del estado general de la carrera

El impacto que tiene el Proyecto Académico desarrollado por la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad de la Integración de las Américas, sede Asunción, es significativamente positivo para el desarrollo en general, debido a que sus egresados están insertos en la sociedad contribuyendo a la mejora integral del entorno de la ciudad y de la región. En lo que respecta a la Dimensión 1: "Gobernanza de la Carrera", la carrera se encuentra habilitada por el CONES, la gestión académica está acorde a las normativas y reglamentaciones internas y externas, existe una estructura organizativa para la sede, cuyos miembros cuentan mayoritariamente con el perfil necesario para la implementación del Proyecto Académico y demuestran un alto grado de compromiso con la institución.
En la Dimensión 2: "Proyecto Académico" los objetivos del Proyecto Académico están en concordancia con la Misión y Visión de la Universidad. Se evidencia la relevancia del perfil de egreso, existiendo suficiente pertinencia en todo lo que respecta a los objetivos de la Carrera, mecanismos de admisión, el plan de estudios desarrollados en la carrera, sin embargo, existe escasa eficacia en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el desarrollo de proyectos de investigación y extensión con impacto social.
Para la dimensión 3, "Persona" existe una gestión satisfactoria de los recursos humanos, en cuanto a los procesos de selección, evaluación y promoción, de tal forma a contar con personal cualificado para el desarrollo de sus funciones específicas de acuerdo a cada área, cuenta con algunos programas de apoyo económico a los estudiantes y algunos convenios que permiten la movilidad de estudiantes a nivel nacional e internacional, sin embargo, existe escasa implementación de los mismos.
En la Dimensión 4, "Recursos" las instalaciones de la sede Asunción, son suficientes para el desarrollo del Proyecto Académico, los recursos presupuestarios se encuentran acordes a lo establecido en su presupuesto.
Por último, en la Dimensión 5: "Impacto y Resultado", el seguimiento a egresados es incipiente, además de su vinculación con el medio externo a través de programas de investigación y extensión.
Los criterios de calidad de la Carrera de forma general tienen un nivel suficiente, con un promedio de 4 en el cumplimiento de los criterios establecidos en el mecanismo de evaluación y acreditación de carreras de grado con base al Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Conclusión

La Carrera de Contaduría Pública de la Universidad de la Integración de las Américas, sede Asunción, presenta las condiciones para alcanzar una calidad suficiente en las cinco dimensiones evaluadas.
Los indicadores que deben ser fortalecidos se encuentran identificados de forma detallada en el informe de evaluación y con las recomendaciones pertinentes, las cuales deben ser reflejadas en el plan de mejoras de la Carrera cuyo cumplimiento puede ser alcanzado en la medida de su implementación y la instalación de la cultura evaluativa dirigido a fortalecer el servicio educativo.

Asunción, 21 de febrero de 2023



Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente